

ESTADOS FINANCIEROS

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 e informe del Revisor Fiscal.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	6
Estados de Resultados Integrales	7
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9
Notas a los Estados Financieros	10
Certificación de Estados Financieros	87



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Credicorp Capital Corporación Financiera S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 – 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur–130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Recuperabilidad del impuesto diferido activo neto	
Como se menciona en la nota 12 la Compañía incluye el reconocimiento de impuesto diferido activo por \$3,038 millones, generado principalmente por pérdidas fiscales. El reconocimiento del impuesto diferido activo es un asunto clave de auditoría debido a que es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros, debido al juicio significativo aplicado por la administración sobre la generación de renta líquida futura con la cual se compensará dicho activo.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el proceso de recuperabilidad del impuesto diferido activo efectuado por la administración son los siguientes: • Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos sobre la determinación y reconocimiento del impuesto diferido y evalué ciertos controles relacionados con la revisión de las proyecciones financieras y seguimiento a la recuperabilidad de impuesto diferido. • Analicé las variables y aspectos para la elaboración de las proyecciones financieras y las asunciones significativas aplicadas por la Compañía en sus proyecciones y los criterios y metodología aplicadas. • Recaliculé los montos determinados por la gerencia en las proyecciones de resultados de la Compañía. • Involucré profesionales con experiencia y conocimiento en impuestos para soportar la evaluación y revisión del cálculo y completitud de las diferencias temporarias deducibles. • Evalué las revelaciones correspondientes al reconocimiento del impuesto diferido activo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Credicorp Capital Corporación Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2024.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesto la Compañía, medidos de acuerdo con el con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; 6) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos de las cuales, según mi criterio profesional, a la fecha del presente informe se han implementado en un 100%.



Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 07 de febrero de 2025.

JORGE ANDRES
RODRIGUEZ
POZO

Firmado digitalmente
por JORGE ANDRES
RODRIGUEZ POZO
Fecha: 2025.04.22
12:35:39 -05'00'

Jorge Andres Rodriguez Pozo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 289326 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C. Colombia

12 de febrero de 2025, excepto por la nota 27 de los estados financieros cuya fecha es el 22 de abril de 2025.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Estados de Situación Financiera

	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)</i>			
Activos			
Efectivo	7	\$ 26,142,610	\$ 51,656,269
Efectivo con destinación específica	7.1	22,865,995	—
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Títulos de deuda	8.1	3,765,568	—
Instrumentos financieros activos derivados de negociación	8.3	2,150,327	—
Operaciones de contado sobre divisas	8.2	9,142	—
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		5,925,037	—
Cuentas por cobrar	9	162,798	—
Gastos pagados por anticipado	10	3,625,847	—
Diferido activo neto	12	3,038,009	880,514
Activos intangibles, neto	13	22,221,605	19,085,594
Activos por derechos de uso	14.1	132,358	—
Total activos		\$ 84,114,259	\$ 71,622,377
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos financieros pasivos derivados de negociación	8.3	\$ 967,605	\$ —
Total Pasivos financieros a valor razonable		967,605	—
Otros pasivos			
Cuentas por pagar	15	1,273,653	1,185,955
Pasivo por impuestos corrientes	11	338,046	23,887
Beneficios a empleados	16	2,057,395	1,728,155
Pasivo por derecho de uso	14.2	137,786	—
Total pasivos		4,774,485	2,937,997
Patrimonio	17		
Capital suscrito y pagado		85,000,000	70,000,000
Pérdida del ejercicio		(4,344,606)	(1,448,881)
(Pérdidas) Utilidades acumuladas		(1,328,946)	119,935
Reserva legal		13,326	13,326
Total patrimonio		79,339,774	68,684,380
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 84,114,259	\$ 71,622,377

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

ANDRES EDUARDO VENEGAS RAMIREZ
Firmado digitalmente por ANDRES EDUARDO VENEGAS RAMIREZ
Fecha: 2025.02.12 19:08:47 -05'00'

Andres Eduardo Venegas Ramirez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

JOSE ALEJANDRO HERNANDEZ TOCORA
Firmado digitalmente por JOSE ALEJANDRO HERNANDEZ TOCORA
Fecha: 2025.02.12 19:16:20 -05'00'

Jose Alejandro Hernández Tocora
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 205023-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ANDRES RODRIGUEZ POZO
Firmado digitalmente por JORGE ANDRES RODRIGUEZ POZO
Fecha: 2025.02.12 17:21:44 -05'00'

Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 108251 – T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 12 de febrero de 2025)

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Estados de Resultados Integrales

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	Nota	2024	2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)			
Ingresos			
Ingresos por valoración de instrumentos financieros	18	\$ 41,520,321	\$ —
Ingresos financieros	19	4,282,829	3,033,657
Total ingresos		45,803,150	3,033,657
Gastos de operación			
Gastos por la valoración de instrumentos financieros	18	40,656,538	—
Beneficios a empleados P&G	20	6,458,883	4,564,575
Gastos administrativos	21	1,388,573	597,751
Amortización de activos intangibles	13	1,059,902	110,902
Servicios de intermediación	22	569,771	63,837
Intereses derechos de uso	14.2	15,004	—
Depreciación derechos de uso	14.1	44,120	—
Diversos	23	2,183,178	57,182
Total gastos de operación		52,375,969	5,394,247
Otros ingresos (egresos), neto	24	70,718	150,663
(Pérdida) antes de impuesto sobre la renta		(6,502,101)	(2,209,927)
Impuesto sobre la renta	12	2,157,495	761,046
Pérdida del ejercicio		\$ (4,344,606)	\$ (1,448,881)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

ANDRES
EDUARDO
VENEGAS
RAMIREZ

Firmado digitalmente
por ANDRES EDUARDO
VENEGAS RAMIREZ
Fecha: 2025.02.12
19:09:12 -05'00'

Andres Eduardo Venegas Ramirez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

JOSE
ALEJANDRO
HERNANDEZ
TOCORA

Firmado digitalmente
por JOSE ALEJANDRO
HERNANDEZ TOCORA
Fecha: 2025.02.12
19:17:57 -05'00'

Jose Alejandro Hernández Tocora
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 205023—T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ANDRES
RODRIGUEZ
POZO

Firmado digitalmente por
JORGE ANDRES RODRIGUEZ
POZO
Fecha: 2025.02.12 17:21:55
-05'00'

Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 108251 – T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 12 de febrero de 2025)

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(Pérdidas) Utilidades acumuladas	Total patrimonio
<i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)</i>					
Saldo a 1 de enero de 2023	\$ 20,000,002	\$ -	\$ 133,261	\$ -	\$ 20,133,263
Traslado a resultados acumulados	-	-	(133,261)	133,261	-
Constitución de reserva legal	-	13,326	-	(13,326)	-
Capitalización accionistas	49,999,998	-	-	-	49,999,998
Pérdida del periodo	-	-	(1,448,881)	-	(1,448,881)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	70,000,000	13,326	(1,448,881)	119,935	68,684,380
Saldo a 1 de enero de 2024	70,000,000	13,326	(1,448,881)	119,935	68,684,380
Traslado a resultados acumulados	-	-	1,448,881	(1,448,881)	-
Pérdida del periodo	-	-	(4,344,606)	-	(4,344,606)
Capitalización accionistas	15,000,000	-	-	-	15,000,000
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 85,000,000	\$ 13,326	\$ (4,344,606)	\$ (1,328,946)	\$ 79,339,774

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Firmado digitalmente
por ANDRES EDUARDO
VENEGAS RAMIREZ
Fecha: 2025.02.12
19:09:36 -05'00'

Andres Eduardo Venegas Ramirez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por
JOSE ALEJANDRO
HERNANDEZ
TOCORA
Fecha: 2025.02.12 19:26:57
-05'00'

Jose Alejandro Hernández Tocora
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 205023-T
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por
JORGE ANDRES
RODRIGUEZ
POZO
Fecha: 2025.02.12 17:22:05
-05'00'

Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 108251 – T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 12 de febrero de 2025)

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Notas		(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)	
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Pérdida del ejercicio		\$ (4,344,606)	\$ (1,448,881)
Ajustes para conciliar la pérdida neta del periodo con el efectivo neto:			
(Utilidad) en valoración de derivados de negociación (posición activa)	8.3	(2,150,327)	—
Pérdida en valoración de derivados de negociación (posición pasiva)	8.3	967,605	—
(Utilidad) en valoración de inversiones a valor razonable – Instrumentos de deuda	8.1	(2,180)	—
(Utilidad) en valoración de operaciones de contado	8.2	(9,142)	—
Amortización de activos intangibles	13	1,059,902	110,902
Depreciación derecho de uso	14.1	44,120	—
Impuesto diferido, neto	12	(2,157,495)	(761,046)
Gasto por intereses de arrendamiento	14.2	15,004	—
Diferencia en cambio no realizada	24	13,949	40,136
Cambios netos en activos y pasivos de operación			
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	6	(3,763,388)	—
Cuentas por cobrar	9	(162,798)	—
Gastos pagados por anticipado	10	(3,625,847)	—
Pasivos por impuestos corrientes	11	314,159	(906,997)
Impuestos a las ganancias pagado	12	—	(138,335)
Cuentas por pagar	15	73,749	1,077,254
Beneficios a empleados	16	329,240	1,610,703
Flujos de efectivo neto usado en por las actividades de operación		(13,398,055)	(416,264)
Flujo de efectivo por las actividades de inversión			
Adiciones de activos intangibles	13	(4,195,913)	(9,322,068)
Flujos de efectivo neto usado en provistos por actividades de inversión		(4,195,913)	(9,322,068)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Capitalización de accionistas	17	15,000,000	49,999,998
Pago de arrendamientos	14.2	(53,696)	—
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de financiación		14,946,304	49,999,998
Efecto de las variaciones de la tasa de cambio sobre el efectivo		639	—
Disminución del efectivo neto	7	(2,648,303)	40,261,666
Efectivo al inicio del ejercicio		51,656,269	11,394,603
Efectivo con destinación específica al final del ejercicio	7.1	22,865,995	—
Efectivo al final del ejercicio	7	\$ 26,142,610	\$ 51,656,269

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

ANDRES
EDUARDO
VENEGAS
RAMIREZ

Firmado digitalmente
por ANDRES EDUARDO
VENEGAS RAMIREZ
Fecha: 2025.02.12
19:09:59 -05'00'

Andres Eduardo Venegas Ramirez Jose Alejandro Hernández Tocora
Representante Legal Contador Público
(Ver certificación adjunta) Tarjeta Profesional No. 205023–T
(Ver certificación adjunta)

JOSE ALEJANDRO
HERNANDEZ
TOCORA

Firmado digitalmente
por JOSE ALEJANDRO
HERNANDEZ TOCORA
Fecha: 2025.02.12
19:27:39 -05'00'

JORGE ANDRES
RODRIGUEZ
POZO

Firmado digitalmente por
JORGE ANDRES
RODRIGUEZ POZO
Fecha: 2025.02.12
17:22:15 -05'00'

Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 108251 – T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 12 de febrero de 2025)

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. Entidad Reportante

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A. (en adelante la Corporación Financiera), entidad privada, perteneciente al grupo empresarial Credicorp, con domicilio principal en la calle 34 # 6–65 de Bogotá D.C., constituida mediante Escritura Pública No. 3714 del 6 de julio de 2022 de la Notaría 73 de Bogotá D. C. Con término de duración hasta el 31 de diciembre de 2100, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 8 de julio de 2022 bajo el número 02856494 del Libro IX. Mediante resolución 405 del 29 de febrero de 2024 la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó a la Corporación Financiera la autorización de funcionamiento.

La Corporación Financiera tiene como objeto principal la movilización de recursos y la asignación de capital para promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresa, a través de servicios financieros especializados en divisas y derivados que contribuyan a su desarrollo. Para ello, está facultada a realizar todos los actos y contratos autorizados a las Corporaciones Financieras de conformidad con lo establecido en las normas aplicables, tales como la Ley 45 de 1990, el Decreto Ley 663 de 1993, la Ley 35 de 1993, la Ley 510 de 1999, la Ley 795 de 2003, la Ley 1328 de 2009, la Resolución Externa 1 de 2018 del Banco de la República, el Decreto 2555 de 2010 y todas aquellas normas que las reglamenten, modifiquen, complementen o adicionen. Por lo tanto, la Corporación Financiera está autorizada para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legal y convencionalmente derivadas de su existencia y desarrollo de sus actividades de acuerdo con las limitaciones establecidas en la normatividad aplicable.

Póliza de Seguro

El grupo cuenta con una Póliza de seguro para el Manejo Global Bancario y una póliza de responsabilidad Civil, que opera para cubrir las operaciones en el desarrollo del objeto social que incluye a Credicorp Capital Corporación Financiera.

Hechos Significativos

El 10 mayo de 2022 mediante resolución No. 0554 de 2022 se obtuvo autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para constituir la Corporación Financiera, en la cual, Credicorp Holding Colombia S.A.S es accionista del 94.90% y de forma indirecta a través de Credicorp Capital Servicios S.A.S. con el 5.09% de participación.

El 6 de julio de 2022, la Corporación Financiera se constituyó con un capital autorizado de \$42,000,000, un capital suscrito de \$40,000,000 representado en 40,000,000 acciones ordinarias de valor nominal \$1,000 y un capital pagado de \$20,000,002.

El 28 de abril de 2023 el capital pagado de la compañía tuvo un incremento como resultado del pago de las acciones suscritas por los accionistas de la compañía. De acuerdo con lo anterior, el capital pagado pasó a \$40,000,000 representado en 40,000,000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1,000.

Mediante escritura pública 4887 del 11 de septiembre de 2023 de la Notaría 73 del Círculo de Bogotá el capital autorizado de la compañía aumentó a \$70,000,000 representado en 70,000,000 acciones ordinarias de valor nominal \$1,000.

El 27 de septiembre de 2023 el capital suscrito y pagado de la compañía tuvo un incremento como resultado de la suscripción y pago de acciones por parte de los accionistas. De acuerdo con lo anterior, el capital suscrito y pagado pasó a \$45,000,000 representado en 45,000,000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1,000.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad Reportante (continuación)

Hechos Significativos (continuación)

El 6 de diciembre de 2023 el capital suscrito y pagado de la compañía tuvo un incremento como resultado de la suscripción y pago de acciones por parte de los accionistas. De acuerdo con lo anterior, el capital suscrito y pagado pasó a \$70,000,000 representado en 70,000,000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$1,000.

El 29 de febrero de 2024 mediante resolución No. 0405 de 2024 se obtuvo autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para funcionar y desarrollar las actividades propias del objeto social de la Corporación Financiera.

Mediante la escritura pública 2664 de 25 de mayo de 2024 se modificaron los estatutos de la sociedad con el fin de incluir el cambio que refleja el aumento de capital autorizado pasando de \$70,000,000 a \$95,000,000 representado en 95,000,000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$1,000.

El 26 de agosto de 2024 el capital suscrito y pagado de la compañía tuvo un incremento como resultado de la suscripción y pago de acciones por parte de los accionistas. De acuerdo con lo anterior, el capital suscrito y pagado pasó a \$85,000,000 representado en 85,000,000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1,000.

En el mes de agosto finalizaron los trámites de las vinculaciones con las entidades clave para iniciar operaciones, estas entidades fueron: el Banco de la República, el Autorregulador del Mercado de Valores, la Cámara Central de Riesgo de Colombia, Set Fx y la Bolsa de Valores de Colombia.

El 29 de agosto de 2024 la Corporación Financiera inició operaciones en el mercado de divisas y derivados y en diciembre de este mismo año, inició operaciones en el mercado de renta fija.

La Corporación Financiera en la actualidad tiene un término de duración según la Cámara de Comercio hasta el 31 de diciembre del 2100.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Corporación Financiera cuenta con 25 y 22 empleados respectivamente, con vinculación a término indefinido.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros y Resumen de las Principales Políticas Contables Significativas

2.1. Declaración de Cumplimiento

La Corporación Financiera prepara sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificados por decretos posteriores.

Las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.1. Declaración de Cumplimiento (continuación)

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios.

Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9;

El Título 4, Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

La Junta Directiva mediante acta No. 21 de 14 de mayo de 2024 aprobó las políticas contables.

2.2. Cambios en Políticas Contables, Cambios en Estimaciones y Errores

Analizados los pronunciamientos de los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia que entraron en vigencia para el año 2024, la administración de la Corporación Financiera concluye que no existen cambios en políticas y estimaciones contables que sean objeto de revelación.

Las políticas, juicios y estimaciones contables establecidas para los estados financieros al cierre 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de la Corporación Financiera y no presentan cambios.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Sobre el análisis efectuado por la Administración de la Corporación Financiera, respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptadas en Colombia, específicamente la NIC 21 – Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, concluye que la moneda funcional de la Corporación Financiera ha sido determinada teniendo en cuenta su entorno económico, aquél en el que se genera y emplea el efectivo.

La Administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón sus estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

2.4. Grado de Redondeo

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos colombianos, y su grado de redondeo es a cero decimales, salvo se indique lo contrario. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

2.5. Bases de Medición

Los estados financieros de la Corporación Financiera han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas:

Partida	Base de medición
Instrumentos de deuda y derivados	Valor razonable con cambios en resultados
Operaciones de contado	Valor razonable con cambios en resultados

2.6. Bases Contables

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Estado de situación financiera que se acompaña esta presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles. Debido a lo anterior en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan los importes esperados a recuperar o pagar dentro de los 12 meses siguientes y después de los 12 meses siguientes de acuerdo con la NIC 10 – Hechos posteriores a la fecha de balance.
- Estado de resultados integrales que se acompaña esta presentado de acuerdo con el objeto de la Corporación Financiera el cual comienza presentando el resultado de los ingresos operacionales y desglosando los gastos reconocidos en el resultado basado en su naturaleza.
- Estado de cambios en el patrimonio que se acompaña esta presentado de acuerdo con el comienzo y el final del periodo sobre el que se informa, reflejarán el incremento o la disminución en sus activos netos en dicho periodo y otros sucesos derivados de transacciones con los propietarios de la Corporación Financiera.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.6. Bases Contables (continuación)

- Estado de flujo de efectivo que se acompaña esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados hacen parte de la actividad de operación. Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y sobregiros bancarios.

2.7. Principales Políticas Contables

2.7.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el disponible y los depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras entidades financieras. El efectivo se reconoce cuando se recibe y está sujeto a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Medición Inicial

El efectivo y equivalentes de efectivo debe ser reconocido inicialmente por el monto recibido por la Corporación Financiera o el importe recibido en la cuenta bancaria.

Los importes denominados en moneda extranjera deben ser convertidos en moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Medición Posterior

El efectivo y equivalentes de efectivo no requiere de ningún ajuste para determinar una medición posterior ya que es el ajuste presentado como saldo; podrá existir un cambio en su valor cuando se actualice el tipo de cambio aplicado a los saldos denominados en moneda extranjera los cuales reflejaran el efecto de las transacciones actuales y posteriores.

Los saldos de efectivo depositados en otra entidad deben reflejar los flujos que se espera recibir de esa entidad. El saldo dejaría de cumplir con las definiciones de efectivo si hay serias preocupaciones sobre la solvencia de la entidad. Se procederá a castigar su valor actual los flujos de efectivo futuro.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones de la operación, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

El efectivo considerado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las cuentas de ahorro y caja menor.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.2. Efectivo con Destinación Específica

La Corporación Financiera, tiene reflejado como efectivo con destinación específica las garantías en efectivo en COP, entregadas a la Cámara de Riesgos Central de Contraparte como parte del proceso de compensación y liquidación de operaciones derivados en Futuros y Divisas, dichas garantías tienen restricción de uso ya que no pueden ser utilizadas por la Corporación para cumplir compromisos diferentes a los contemplados por la ley frente a los sistemas de compensación y liquidación.

Las garantías ante la Cámara de Riesgos pueden ser en pesos o dólares. Al 31 de diciembre de 2024, quedaron constituidas garantías en pesos. Ver nota de revelación 7.1 Efectivo con destinación específica.

2.7.3. Garantías

De conformidad con lo expuesto en el artículo 10 y 11 de la ley 964 de 2005 “principios de finalidad en las operaciones de valores” se entiende que una orden de transferencia ha sido aceptada cuando ha cumplido con los requisitos y controles de riesgo establecidos en los reglamentos vigentes para tal fin. Los reglamentos son aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Por tanto, una vez una orden ha sido aceptada por el sistema de compensación los valores y los fondos respectivos no pueden ser objeto de medidas cautelares o administrativas. Así mismo, dichas ordenes se deben cumplir y no podrán impugnarse, anularse o declararse ineficaces.

Por otra parte, el artículo 11 de la presente ley establece entre otros aspectos, que las garantías entregadas por cuenta de los participantes, en este caso, la Corporación Financiera, a un sistema de compensación y liquidación como lo es la Cámara de Riesgos Central de Contraparte, para cumplir operaciones de derivados y divisas bien sea por cuenta propia o de sus clientes, no podrán ser objeto de reivindicación, embargo, secuestro, retención u otra medida cautelar similar, administrativa o judicial, hasta tanto no se cumplan enteramente las obligaciones derivadas de tales operaciones u órdenes.

Las Garantías entregadas a la Cámara de Riesgos Central de Contraparte pueden ser en pesos, dólar y en títulos valores. Las Garantías constituidas en títulos valores son valoradas diariamente a precios de mercado, siguiendo los lineamientos del Capítulo I-1 Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados, de la Circular Básica Contable de la SFC.

2.7.4. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Son consideradas transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias entre el tipo de cambio de cierre de cada estado de situación financiera presentado y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones se registran en el estado de resultados como parte del rubro “Diferencia en cambio”.

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial y no se ajustan posteriormente.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.4. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera (continuación)

Para la conversión de moneda extranjera se tiene en cuenta los requerimientos de la política contable definida por la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, de acuerdo con cada transacción que requiera conversión con tasas de cierre, históricas y promedio según publicación del Banco de la República de Colombia.

La conversión se realiza con la tasa de cambio del peso colombiano (TRM), que corresponde a la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, la TRM es calculada por el Banco de la República de Colombia tomando como base las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente, la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

La tasa representativa del mercado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es \$4.409,15 y \$3.822,05, respectivamente.

2.7.5. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Por medio del Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIC 39 – Instrumentos financieros y NIIF 9 – Instrumentos financieros para el tratamiento, clasificación y valoración de la inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que adicionó el Capítulo I–1 “Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados” en la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

2.7.5.1. Activos Financieros

La entidad clasifica sus inversiones en: negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta; lo anterior, de acuerdo con el modelo de negocio y con las disposiciones del Capítulo I –1 Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones) relacionadas con clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros.

En el modelo de negocio, se incorporan entre otros aspectos, lineamientos encaminados a identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos actualmente implícitos en sus actividades. De esta forma, la estructura de cubrimiento de riesgos guarda correspondencia con las estrategias de los distintos frentes del negocio, buscando en todo momento la generación de valor acorde al perfil de riesgo de la Corporación Financiera, los cuales se encuentran en la Nota 5– Política de Administración de Riesgos.

Las inversiones adquiridas por la Corporación Financiera con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez y cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, con el objetivo de maximizar la relación riesgo retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados en los que interviene.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.5.1. Activos Financieros (continuación)

La Corporación Financiera valora sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor integral de precios (PIP o proveedor de precios para valoración S.A.)

El proveedor suministra insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se valoran y contabilizan las inversiones que tiene la Corporación financiera y han sido clasificadas como negociables de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad:

Negociable

Características: Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable, con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.

Valoración: Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno y este procedimiento se realiza diariamente.

Contabilización: La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente. Para efectos de presentación se clasifican como inversiones negociables.

2.7.5.2. Instrumentos Financieros Derivados

Es un instrumento financiero u otro contrato que tiene las siguientes características:

- a) Su valor cambia en el tiempo como con base a una variable en una tasa de interés especificada, en el precio de un instrumento financiero, en el de una materia prima cotizada, en una tasa de cambio de la moneda extranjera, en un índice de precios o de tasas de interés, en una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable, que en el caso de no ser financiera no sea específica para una de las partes del contrato (se denomina "subyacente" a esta variable).
- b) No requiere una inversión inicial neta, o solo obliga a realizar una inversión inferior a la que se requeriría para otros tipos de contratos, en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado.
- c) Se liquidará en una fecha futura.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.5.2. Instrumentos Financieros Derivados (continuación)

La Corporación Financiera principalmente incluye en los derivados de negociación Forward Delivery, Non Delivery y Futuros, estos instrumentos tienen el propósito de obtener ganancias por los eventuales movimientos del mercado y sus fluctuaciones se registran en el estado de resultados integrales.

Instrumento Financiero Derivado con Fines de Negociación o Inversión

Es aquel que no se enmarca en la definición de instrumento financiero derivado con fines de cobertura, ni satisface todas las condiciones que se establecen en el numeral 6 del Capítulo XVIII – Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estandarizados. Se trata de instrumentos cuyo propósito es obtener ganancias por los eventuales movimientos del mercado.

Valoración de Instrumentos Financieros Derivados

Es el precio que se recibe por vender un activo o que se paga por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Dichas condiciones deben ser recogidas, según corresponda, por la información para medición o valoración o por los precios de valoración que suministran los proveedores de precios para valoración autorizados por la SFC (en adelante proveedores de precios), atendiendo lo señalado en el numeral 7.2 del presente Capítulo.

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera a valor razonable, esto implica el reconocimiento del derecho y la obligación en el momento en que se pacta.

La Corporación Financiera en su reconocimiento posterior medirá los derivados a valor razonable diariamente con cambios en resultados. Los valores razonables son obtenidos con base a los tipos de cambio y/o las tasas de interés del mercado, suministradas por el proveedor de precios para valoración autorizado por la SFC (en adelante proveedor de precios).

Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados.

A continuación, se detalla el ajuste por riesgo de contraparte en la valoración de derivados operados en el mercado mostrador u OTC (Over the counter):

Un ajuste crediticio a la valorización (“CVA” – credit value adjustment por sus siglas en inglés) es aplicado a la exposición de los derivados “Over-The-Counter” para considerar el riesgo de quiebra de las contrapartes cuando se mide el valor razonable de los derivados. El CVA es un costo a precios de mercado de protección requerido para cubrir el riesgo crediticio de las contrapartes en este tipo de portafolio de derivados. El CVA es calculado multiplicando la probabilidad de quiebra (PD), la probabilidad dada de deterioro (LGD) y la exposición esperada (EE) a la fecha de deterioro.

Un ajuste deudor a la valorización (“DVA” – debit value adjustment por sus siglas en inglés) debe ser aplicado para incorporar el riesgo crediticio propio de Credicorp en el valor razonable de sus derivados (que es el riesgo que el Grupo pueda incumplir en sus obligaciones contractuales), utilizando la misma metodología de cálculo que el CVA.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.5.2. Instrumentos Financieros Derivados (continuación)

Valoración de Instrumentos Financieros Derivados (continuación)

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una CRCC se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las entidades vigiladas deben tomar de su proveedor de precios la metodología para evaluar diariamente los ajustes por CVA y DVA para estos instrumentos, según corresponda, y toda la información que para estos efectos el proveedor suministre. Estas metodologías pueden ser objetadas en cualquier momento por la SFC. Si el respectivo proveedor no cuenta con dicha metodología, la entidad puede aplicar la metodología y procedimientos internos que considere adecuados para dicho cálculo.

La Corporación Financiera se encuentra actualmente negociando forward y futuros.

2.7.5.3. Operaciones de Contado

Reconocimiento

Son aquellas en las que la Corporación Financiera con base en lo dispuesto en el artículo 2.35.2.1.1 o del Título Dos / Capítulo uno del Decreto 2555 de 2010 de la Presidencia de la República, o normas que lo sustituyan o lo subroguen, se registra con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3).

El plazo antes mencionado para las operaciones de contado admite la existencia de factores operativos, administrativos, procedimentales o de diferencias de horarios de actividad que, en mayor o menor grado, según el mercado del que se trate, no permite en ocasiones que operaciones realizadas como de contado se puedan cumplir o liquidar en la misma fecha de negociación.

Medición Inicial

Una operación de contado se registra inicialmente en el estado de situación financiera en la fecha de celebración o registro de la operación y cuyo cumplimiento es hasta tres días hábiles después de la fecha de celebración de la operación.

Medición Posterior

Las operaciones de contado se valoran a valor razonable con cambios en el resultado hasta la fecha de cumplimiento.

En el vencimiento de las operaciones se revierten los saldos afectados en resultados, y el producto final de la liquidación, a la tasa promedio ponderada del día versus la tasa negociada de la operación. Lo anterior se toma como resultado de la operación y se reconoce en el estado de resultados integrales.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.6. Cuentas por Cobrar y Pagar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Corporación Financiera no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Se registran derechos como los rendimientos de garantías y liquidación de derivados.

Una cuenta por pagar es cualquier obligación contractual de la Corporación Financiera para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Corporación Financiera o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Reconocimiento Inicial

La Corporación Financiera reconoce, una cuenta por cobrar o por pagar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos como mayor o menor valor del instrumento financiero.

Para los activos o pasivos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), el valor reconocido inicialmente será el valor futuro descontado a valor presente con la tasa de mercado de referencia para cuentas por cobrar de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación.

Medición Posterior

Para los activos o pasivos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), la Corporación Financiera realizará la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos o pasivos financieros de corto plazo no serán sujetos del descuento (Valor presente).

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

Este método consiste en descontar el valor futuro del activo o pasivo financiero con la tasa de mercado de referencia para cuentas por cobrar de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación. Adicionalmente, los intereses deben ser reconocidos como un mayor valor de la obligación. La tasa de interés efectiva que usará la Corporación Financiera será la tasa correspondiente al mercado (si existiera) en el momento del inicio de la financiación. De no existir una tasa de mercado de similares características, se tomará la tasa interna promedio de colocación.

La Corporación Financiera no posee cuentas por cobrar a largo plazo por lo tanto estarán registradas a valor inicial.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.6. Cuentas por Cobrar y Pagar (continuación)

Deterioro

El deterioro para cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Corporación Financiera no podrá cobrar todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la operación. El deterioro es determinado sobre la base de evaluaciones internas de riesgo de crédito y con base en la experiencia histórica de pérdida basado en el modelo simplificado de pérdida esperada bajo NIIF 9. El deterioro para cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio.

La entidad evaluará el deterioro de los activos financieros teniendo en cuenta:

- Activos que han sido evaluados de manera individual para el deterioro y no se ha encontrado ningún deterioro en ellos.
- Activos que no han sido individualmente evaluados por deterioro, para los que podría requerirse una cuantificación diferente del mismo.

La Corporación Financiera evaluará los siguientes indicadores de evidencia objetiva de deterioro de sus activos financieros medidos a costo amortizado:

1. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
2. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal.
3. El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
4. Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
5. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
6. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos).
 - Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios, un descenso en el precio de las propiedades hipotecadas en el área relevante o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los prestatarios del grupo).

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.6. Cuentas por Cobrar y Pagar (continuación)

Deterioro (continuación)

Cuando el importe recuperable de un activo sea menor que su valor en libros, la Corporación Financiera reconocerá una pérdida por deterioro. Se evaluará al final de cada período sobre el que se informa si existe algún indicio de deterioro a partir de los indicadores externos e internos descritos a continuación:

Indicadores externos de deterioro:

- a. Una disminución significativa del valor de mercado de los activos.
- b. Un cambio adverso significativo, ya sea tecnológico, económico o en el entorno legal en el que opera la Corporación Financiera.
- c. Un incremento en los tipos de interés u otros tipos de rentabilidad de mercado, que probablemente afecten significativamente al tipo de descuento utilizado para calcular el valor en uso o valor recuperable del activo.
- d. El monto en libros de los activos netos excede su valor de mercado.

Análisis por Grupo de Activos

Al evaluar colectivamente el deterioro de un grupo de activos financieros, los flujos futuros se estimarán sobre la base de la experiencia de la pérdida histórica para activos financieros con características de riesgo de crédito similares a las del grupo. Las entidades cuya experiencia propia en pérdidas sean inexistentes o insuficientes, utilizarán las experiencias de grupos similares de activos financieros que puedan ser comparables. La experiencia de pérdidas históricas se ajustará sobre la base de datos observables, a fin de reflejar el efecto de las condiciones actuales, que no afectaron al período del que se ha extraído la experiencia histórica, así como para suprimir los efectos de condiciones del período histórico que no existen en la actualidad.

La Corporación Financiera mantiene en esta categoría: otras cuentas por cobrar y diversas; la cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su deterioro para cuentas de cobro cuando es aplicable una vez aplicado el modelo de deterioro de manera colectiva.

La Corporación Financiera al 31 de diciembre de 2024 presenta en sus estados financieros cuentas por cobrar inferiores a 30 días de vencimiento, por tanto, no presenta deterioro al cierre del período. **Ver nota 9 cuentas por cobrar.**

2.7.7. Activos Intangibles

Corresponden principalmente a la adquisición de licencias y costos de implementación del sistema CORE del negocio, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.7. Activos Intangibles (continuación)

El costo de un activo intangible comprende:

- El precio de compra, incluyendo los derechos de importación e impuestos de compra no reembolsables. Los descuentos comerciales y rebajas son deducidos para llegar al precio de compra.
- Cualquier costo directamente relacionado con la preparación del activo para su uso previsto.
- Los costos directamente imputables son:
 - ✓ El costo de las prestaciones de los empleados tal como se define en la NIC 19 – Beneficios a los empleados, que se derivan directamente de poner el activo en su condición de trabajo. No es requisito que un empleado sea contratado específicamente para preparar el activo para el uso previsto, para que sus costos sean capitalizados. Basta con que el empleado incurra el tiempo de trabajo en los proyectos correspondientes.
 - ✓ Honorarios profesionales.
 - ✓ Costos de comprobar si el activo está funcionando correctamente.

Los costos incurridos que son directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables, únicos y susceptibles de ser controlados por la Corporación Financiera se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización;
- La gerencia tiene la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo;
- La Corporación Financiera tiene la capacidad para utilizar el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos que no cumplan los criterios mencionados anteriormente se reconocen como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocen posteriormente como activos intangibles.

Reconocimiento Posterior

Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden por el modelo del costo, es decir el costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. Los activos intangibles son amortizados siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil que oscila entre 7 y 10 años.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.7. Activos Intangibles (continuación)

Deterioro de Intangibles

Al cierre de cada año se realiza la evaluación de los indicadores de deterioro donde la Corporación concluyó que no existen indicios de deterioro en licencias y costos de implementación que podrían ser generadas de acuerdo con los siguientes factores:

Factores Externos

- No se encontró evidencia objetiva en relación con la disminución del valor de mercado de las licencias y costos de implementación.
- Durante el periodo no se tuvo cambios con una incidencia adversa sobre la Corporación Financiera referente al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado que refleje indicios de deterioro sobre las licencias y desarrollos.

Factores Internos

- La Gerencia de la Corporación Financiera no evidencia cambios significativos en el alcance o la manera en que usa y espera usar las licencias y costos de implementación tales como períodos ociosos, planes de interrupción o restructuración y planes de enajenación que afecten su valor y por ende el reconocimiento de un deterioro.

2.7.8. Activos y Pasivos por Derecho de Uso

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con opción de extensión o terminación del contrato.

La Corporación Financiera aplica la NIIF 16 – Arrendamientos a contratos con plazos superiores a 12 meses, así como contratos superiores a US \$5,000.

Reconocimiento Inicial

El reconocimiento inicial se realiza con la fecha de inicio del contrato, la Corporación Financiera reconocerá un activo por derecho de uso al costo y un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos.

Medición Posterior

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es tomado en arriendo y está disponible para uso por parte de la Corporación Financiera, cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento, a una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.8. Activos y Pasivos por Derecho de Uso (continuación)

Nueva Evaluación del Pasivo por Arrendamiento

Después de la fecha de comienzo, la Corporación Financiera aplicará los siguientes lineamientos para medir nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento. La Corporación Financiera reconocerá el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo:

La Corporación Financiera medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento. Un arrendatario determinará los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado; o
- Se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, que se haya evaluado considerando los sucesos y circunstancias en el contexto de una opción de compra. La Corporación Financiera determinará los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

2.7.9. Otros Activos

Dentro de este rubro hacen parte los gastos pagados por anticipado en que incurre la Corporación Financiera en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se amortizan durante el periodo no mayor a un año en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

2.7.10. Beneficios a Empleados

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado Colombiano que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2.7.10.1. Beneficios de Corto Plazo

De acuerdo con la legislación colombiana vigente la Corporación Financiera reconoce a sus trabajadores beneficios a corto plazo por concepto de:

- * Sueldos y/o salarios.
- * Cesantías.
- * Intereses de cesantías.
- * Prima de servicios.
- * Vacaciones.
- * Bonificaciones (*)

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.10.1. Beneficios de Corto Plazo (continuación)

Para aquellos trabajadores por cuya modalidad de contratación devengan salario integral solo reciben salario integral y vacaciones, como beneficios a corto plazo.

(*) Dentro del rubro bonificaciones se tiene el bono de cumplimiento que se detalla a continuación:

Bono de Cumplimiento

Además de los beneficios legales, la Corporación Financiera otorga a sus colaboradores beneficios adicionales como lo es la bonificación incentivo corto plazo o bono anual, considerando los indicadores de evaluación de desempeño de los colaboradores. Se reconoce bajo la mejor estimación y por la política de desempeño, pagadero en el mes de marzo del período siguiente al cierre.

Plan Institucional

Corresponde al plan de aporte que hace la administración de la Compañía a un Fondo Institucional, el cual está sujeto a: (i) Cumplimiento de la utilidad del grupo frente al presupuesto, (ii) evaluación de desempeño (iii) tiempo de permanencia de los recursos en el fondo de seis meses contados a partir de la fecha de desembolso que hace la administración de la Compañía al Fondo de Pensiones. Este beneficio aplica para los niveles de: CEO, Managing Director, Executive Director, Director y Vicepresidente.

2.7.10.2. Beneficios a Largo Plazo

Bonificación BAP

Este beneficio ha sido establecido por Credicorp Ltd. con el propósito de retener a aquellos ejecutivos de sus empresas subsidiarias (Grupo Credicorp), que resultan claves para desarrollar las estrategias y objetivos corporativos que se fijan para el mediano y largo plazo; para el Grupo Credicorp y la respectiva empresa en la que laboran, asegurando y garantizando el crecimiento sostenido y la rentabilidad.

El programa de acciones BAP tiene como objetivo igualmente procurar que los ejecutivos participantes en él, mediante el otorgamiento de derechos y la percepción de los beneficios que ellos otorgan, desarrollen lazos de vinculación con el Grupo Credicorp, preocupándose permanentemente por incrementar sus negocios y utilidades, resultando en virtud de esta “asociación” beneficiados con esta forma de participación adicional en las utilidades de la empresa integrante del Grupo Credicorp en la que laboran.

El programa consiste en otorgar anualmente a cada participante, desde el año 2018, un beneficio que consiste en el pago de una suma de dinero que será calculada sobre la base de una unidad de referencia denominada para los efectos de este programa, “Acción BAP Credicorp”. Este beneficio del colaborador se causará siempre que se cumplan determinados plazos de permanencia en la Corporación. Este beneficio tiene la naturaleza de prima extralegal.

2.7.10.3. Beneficios por Terminación

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo de un empleado como consecuencia de: (a) la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o (b) la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. En esta categoría se encuentran las indemnizaciones por terminación del contrato laboral.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.11. Pasivos por Impuestos

Se reconocen en este rubro a) el impuesto de industria y comercio, considerando su periodicidad, se determina con base en los ingresos gravados; b) la retención en la fuente derivada de los beneficios a empleados y las liquidadas por compras de bienes y/o servicios y costos o gastos gravados; y c) las autorretenciones sobre los ingresos. Lo anterior con base en las disposiciones tributarias vigentes.

2.7.12. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Corporación Financiera, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Frente al reconocimiento del Impuesto de Industria y Comercio en el impuesto de Renta, la compañía determinó reconocer el 100% del Impuesto de Industria y Comercio como gasto a partir del periodo 2023.

2.7.13. Firmeza de las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.13. Firmeza de las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta y Complementarios (continuación)

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

De acuerdo con lo anterior, el término de firmeza para la declaración del año gravable 2022 de la Corporación Financiera, que generó saldo a favor, es de tres (3) años desde la fecha de la presentación. No obstante, la compañía ha liquidado pérdidas fiscales para los años gravables 2023 y 2024, en consecuencia, las declaraciones pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de su presentación.

2.7.14. Provisiones y Contingencias

Se reconoce una provisión sólo cuando la Corporación Financiera tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a menos que la posibilidad de que se realice un desembolso sea remota. Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros; estos son divulgados si es probable que una entrada o ingreso de beneficios económicos se realice.

De acuerdo con la probabilidad de materialización, las contingencias pueden ser:

- **Probables**, si se espera que ocurra el evento desfavorable futuro objeto de la contingencia.
- **Posible** – Eventual, si existe una posibilidad de que el evento ocurra, pero no se espera que ocurra.
- **Remoto**, si difícilmente se espera que pueda ocurrir el evento, por tener una baja probabilidad de presentarse.

Una vez estimada la probabilidad y la posibilidad de estimación de la cuantía, se seguirá con los cursos de actuación establecidos en la matriz siguiente:

Probabilidad de ocurrencia	Estimación razonable	Acción
Probable	Si	Provisionar
Probable	No	Revelar
Eventual	Si/No	Revelar
Remoto	NA	Ninguno

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la Corporación Financiera no presenta indicios sobre demandas o procesos legales en contra, para estimar activos y/o pasivos contingentes.

2.7.15. Reconocimiento de Ingresos Operacionales

La Corporación Financiera reconoce ingresos procedentes de las variaciones en el valor razonable y liquidación de instrumentos financieros derivados de negociación, son reconocidos en el rubro “Ingresos por valoración de instrumentos financieros”.

Los ingresos por rendimientos de cuentas de ahorros de la Corporación financiera se reconocen conforme se devengan en el rubro de ingresos financieros.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7.16. Estacionalidad o Carácter Cíclico de las Transacciones

La naturaleza de las operaciones desarrolladas por la Corporación Financiera, no están sujetas a una estacionalidad o carácter cíclico relevante, desarrollándose de manera homogénea a lo largo de todo el ejercicio.

3. Juicios y Estimaciones Contables Significativas

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el período incluyen los siguientes:

3.1. Negocio en Marcha

La Gerencia de la Corporación Financiera prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. Para el año 2024 se inició con la operación de instrumentos financieros derivados, la cual, junto con los ingresos de rendimiento por cuentas de ahorro generaron \$5.146 MM de ingresos para la compañía en este año. Si bien, se comenzó con la operación del objeto de la Corporación Financiera, aún la compañía está en proceso de normalización de costos y procesos para llegar a la meta de generar utilidad neta. Al 31 de diciembre del 2024 se generó una pérdida de \$4.345 MM y un ROE de -5.87%, lo cual estaba dentro de lo esperado dado que el año 2024 fue un periodo de inversión, consecución de licencias y estabilización del inicio de operación, la cual se viene financiando principalmente con el patrimonio de la sociedad, demostrando así el compromiso de los accionistas con la compañía; evidenciado con un capital de trabajo relevante y un indicador de apalancamiento de cerca del 9%. Adicionalmente, gracias al inicio de operaciones con instrumentos financieros derivados, se evidencia una mejora de la eficiencia operativa de los activos de la compañía en cuanto a la capacidad de generar ingresos, ya que los Activos / Ingreso Financiero se observa a la baja, cerrando para el 2024 en 1.73 y en el 2023 en 22.47.

En los últimos cuatro meses de 2024, el mercado de tipo de cambio dólar–peso colombiano (USDCOP) experimentó una volatilidad significativa, fluctuando entre \$4.120 y \$4.547. Esta oscilación de la tasa de cambio generó movimientos tanto de importadores, que aprovecharon la parte baja del rango, como de exportadores, que se beneficiaron de la parte alta, buscando cubrir sus riesgos ante la exposición al dólar estadounidense (USD). Para mitigar estos riesgos, se realizaron operaciones cambiarias mediante contratos forward de tipo de cambio. Estas operaciones generaron un margen en cada transacción, y debido a la estrategia de asumir un riesgo mínimo en el tipo de cambio, se logró capturar efectivamente este margen, reflejándose en los Estados Financieros. Como resultado, se observó una utilidad en las operaciones del producto de tipo de cambio, tanto realizadas como no realizadas.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.1. Negocio en Marcha (continuación)

Adicionalmente, el corto plazo de las operaciones, junto con la existencia de operaciones cruzadas entre clientes, resultó en que los ajustes por riesgos de crédito (CVA/DVA) sean relativamente bajos. Lo cual significa, que dichos ajustes no afectaron sustancialmente el resultado del ejercicio. **“Ver nota 8.3 Instrumentos financieros derivados de negociación (activos y pasivos)”**

De acuerdo con la estrategia de la Corporación Financiera, la mejora en sus indicadores de gestión con el inicio de operaciones, las inversiones en activos para su operación y la mejora en la eficiencia operativa da evidencia que respaldan la continuidad del negocio.

3.2. Vida útil de Intangibles

La determinación de la vida útil económica de los intangibles está sujeta a la estimación de la administración de la Corporación Financiera respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Corporación Financiera revisa regularmente la totalidad de sus tasas de amortización para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de amortización y los montos en libros de los activos.

3.3. Impuesto Diferido

El impuesto de renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros y las pérdidas fiscales no compensadas. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias de conformidad con la normatividad vigente a la fecha del estado de situación financiera y que la Corporación Financiera estima que serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes, y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

3.4. Beneficios a Empleados

Bono cumplimiento: La medición de la provisión de bono de cumplimiento está sujeta a la estimación y juicio de la administración de casa matriz respecto al cumplimiento de la utilidad del ejercicio frente al presupuesto.

Bonificación BAP: La medición de la provisión de la bonificación está sujeta sobre la base de una unidad de referencia denominada “Acción BAP Credicorp” y juicio de la administración de casa matriz.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Nuevos Pronunciamientos

a. Nueva Normatividad Incorporada al Marco Contable Aceptado en Colombia cuya Aplicación es Obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

- Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones no tienen impacto en los estados financieros de la Corporación Financiera.

- Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- ✓ Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- ✓ Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- ✓ Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- ✓ Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no tienen impacto en los estados financieros de la Corporación Financiera.

- Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no tienen impacto en los estados financieros de la Corporación Financiera.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Nuevos Pronunciamientos (continuación)

b. Nueva Normatividad Emitida por el IASB que aún no ha sido Incorporada al Marco Contable Aceptado en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Corporación Financiera adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

- NIIF 18: Presentación y Revelación en Estados Financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras en el 2022

- Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- ✓ Que se entiende por derecho a diferir la transacción.
- ✓ Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- ✓ La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Nuevos Pronunciamientos (continuación)

Mejoras en el 2023

- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de Financiación con Proveedores

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

- Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de Convertibilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. Política de Administración de Riesgos

Las actividades de la Corporación Financiera le exponen a una variedad de riesgos financieros y no financieros como son el riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y el riesgo operacional.

La gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, por el contrario, mantiene un enfoque integral respecto a su evaluación, análisis y mitigación.

Se ha establecido una estructura organizacional para monitorear, controlar y gestionar los riesgos de acuerdo con los siguientes principios:

- El monitoreo y control de riesgos es responsabilidad de toda la compañía, sin embargo, su gestión se encuentra asignada en instancias independientes a las unidades de negocio, alineando de forma correcta los incentivos.
- La gestión debe realizarse de manera ágil, dentro del marco permitido por las políticas, normativas y regulación vigente.
- La Junta Directiva y la alta dirección definen los lineamientos de apetito por riesgo.
- La Junta Directiva y la alta dirección son informadas periódicamente del nivel de riesgo asumido, de las contingencias y de los excesos de límites ocurridos.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Política de Administración de Riesgos (continuación)

La estructura para la gestión de riesgos tiene como base la Junta Directiva, responsable del enfoque general para el manejo de riesgos.

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Corporación Financiera, alineadas con las regulaciones colombianas y las directrices del grupo, implementan estrategias de gestión para mitigar los impactos adversos de los riesgos financieros y no financieros a los que se expone en desarrollo de su actividad.

Para el desarrollo de sus funciones cuenta con el apoyo primario de:

- Comité Integral de Riesgos, ente encargado de acompañar en la aprobación, seguimiento y control de las políticas, metodologías, herramientas, lineamientos y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos.
- Auditoría y Control Interno, responsable de evaluar la efectividad de los procesos implementados y verificar el cumplimiento de las principales disposiciones establecidas por los reguladores con la finalidad de mejorar la eficacia de la gestión y control de riesgos.

Entes que se articulan con las unidades de negocio, riesgos y soporte para componer las líneas de defensa que permiten mantener una exposición acorde con el apetito de riesgo de la entidad.

La Corporación actualmente realiza actividades de identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes sistemas de administración de riesgo de la Corporación en cada uno de sus procesos.

A continuación, se detalla la naturaleza y comportamiento de los riesgos a los que se expone la Corporación Financiera, así como la forma en que son gestionados.

5.1. Riesgos Financieros

5.1.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado, es aquel que resulta de la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de posición propia, se enmarca en la definición de límites de Valor en Riesgo (VeR) por tipo de estrategia, sobre los cuales se tiene un control intraday de acuerdo con las posiciones adquiridas, monitoreando diariamente el cumplimiento de dichos límites que son complementados por mecanismos adicionales como el establecimiento de niveles de alarma y de Stop Loss.

Las operaciones que tienen una exposición a riesgo de mercado, sobre las inversiones efectuadas, dada la posibilidad de variaciones en los precios de los activos adquiridos.

Para mitigar el riesgo de mercado, ante la posibilidad de variaciones en los precios, la Corporación Financiera:

- Tiene las herramientas apropiadas para la medición y control del riesgo de las actividades de la Corporación Financiera.
- Goza de un sistema de administración de Riesgo de Mercado sólido que es practicado por los colaboradores de la Corporación Financiera.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.1.1. Riesgo de Mercado (continuación)

- Hace parte del grupo Credicorp que direcciona hacia el desarrollo de las mejores prácticas en cuanto a la gestión de riesgo.
- Realiza de manera diaria verificaciones de la valoración de los portafolios y un seguimiento de las operaciones que puedan estar por fuera de mercado.
- Para operaciones de reporto realiza la verificación y aprobación de las condiciones de dichas operaciones previo al registro de estas, con el fin de monitorear el cumplimiento de políticas internas y límites normativos aplicables a estas operaciones de liquidez.
- Verifica que se cumplan con los niveles de garantías adecuados para operaciones de liquidez.
- Y en general da cumplimiento a todo lo dispuesto por la norma en materia de riesgo de mercado garantizando una gestión transparente y eficiente.

Metodología de Medición del Riesgo de Mercado

La Corporación Financiera cuenta con modelos internos y normativos para el cálculo del Valor en Riesgo (VeR), el cual permite un análisis de riesgo de mercado complementario a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los precios de valoración asociados a los instrumentos financieros pertenecientes al portafolio, con base en un análisis de volatilidad de estos como base de medición de riesgo asociado a la posición.

El uso de la metodología (VeR) permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos en las diferentes posiciones, a partir de la identificación de aquellas que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites de exposición al riesgo con el fin de evaluar si dicha exposición se encuentra dentro del perfil de riesgo admisible.

Las metodologías utilizadas para la medición del VeR son evaluadas periódicamente, y sometidas a pruebas de comportamiento y tensión que permiten determinar su efectividad.

El valor en riesgo vigente para la Corporación Financiera ha sido medido de conformidad con la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Capítulo XXXI, Anexo 6 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La metodología estándar prevista por la Superintendencia Financiera de Colombia está diseñada para agrupar las exposiciones a los riesgos de mercado en cinco módulos, los cuales fueron diseñados compilando los distintos factores de riesgo existentes. Adicionalmente, este modelo no contempla correlaciones entre módulos, pues la agregación de los distintos riesgos se hace de forma aritmética, lo que lo convierte en una medida más ácida del riesgo total.

La metodología estándar se compone de cinco módulos, como se muestra a continuación:

- Riesgo de tasa de interés.
- Riesgo de tasa de cambio.
- Riesgo de precio de acciones.
- Riesgo de inversiones en fondos de inversión colectiva.
- Riesgo de credit default swaps.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.1.1. Riesgo de Mercado (continuación)

Medición del Riesgo de Tasa de Interés

La exposición a riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés de mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal, en moneda extranjera y en unidades de valor real (UVR).

Según la metodología establecida por la Superintendencia Financiera, para calcular el riesgo de tasa de interés se debe determinar la sensibilidad de cada instrumento, lo cual se hace mediante el mapeo de cada posición en bandas de tiempo y se multiplican por su duración modificada y la variación estimada del factor de riesgo asignado. Para ello, la Superintendencia Financiera ha establecido unas variaciones estimadas para cada factor de riesgo, dependiendo de la banda de tiempo así:

Zona	Banda	Duración Modificada		Cambios en tasas de interés (pbs)		
		Limite anterior	Limite superior	Moneda Legal	UVR	Moneda Extranjera
Zona 1	1	0	0.08	274	274	100
	2	0.08	0.25	268	274	100
	3	0.25	0.5	259	274	100
	4	0.5	1	233	274	100
Zona 2	5	1	1.9	222	250	90
	6	1.9	2.8	222	250	80
	7	2.8	3.6	211	220	75
	8	3.6	4.3	211	220	75
Zona 2	9	4.3	5.7	172	200	70
	10	5.7	7.3	162	170	65
	11	7.3	9.3	162	170	60
	12	9.3	10.6	162	170	60
	13	10.6	12	162	170	60
	14	12	20	162	170	60
	15	20		162	170	60

Una vez se han calculado las sensibilidades para cada una de las posiciones, se procede a agruparlas por bandas y por zonas, mediante la duración modificada de cada instrumento. Después se hace un ajuste por cargo de sensibilidades, ya que no todas las sensibilidades pueden compensarse entre diferentes instrumentos, bandas o zonas, obteniendo así un total de exposición a riesgo de tasa de interés.

Al cierre del año 2024, la exposición a riesgo de tasa de interés de la Corporación se generaba principalmente por la posición de la tesorería en el Título de Deuda TES corto plazo emitidos por el Gobierno Colombiano y por las operaciones de derivados – Forwards sobre tasa de cambio (USD/COP).

Medición del Riesgo de Tasa de Cambio

Muestra el requerimiento mínimo de capital necesario para cubrir los riesgos asociados a tomar o mantener posiciones denominadas en moneda extranjera, tanto en el libro de tesorería como en el bancario. Se calcula obteniendo la exposición neta que se tenga en cada moneda reexpresando su equivalente en moneda legal.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.1.1. Riesgo de Mercado (continuación)

Medición del Riesgo de Tasa de Cambio (continuación)

La metodología establecida por la Superintendencia Financiera calcula el riesgo de tasa de cambio mediante la aplicación de un factor de sensibilidad a las posiciones expuestas a este tipo de riesgo. Dicho factor representa la máxima variación posible que pueda presentar el tipo de cambio, y está dado por la siguiente tabla:

Moneda	Factor de Sensibilidad
Dólar de estados Unidos de Norteamérica	12.49%
Euro	11%
Otras monedas	13.02%
Riesgo general precio de acciones	14.7%

Medición de Riesgo de Precio de Acciones

El cálculo de riesgo de precio de acciones busca capturar el riesgo asociado a movimientos adversos en el mercado accionario y corresponde a la suma de las posiciones netas ponderadas en cada acción. Para efectos de dicho calculo, se debe tener en cuenta todas aquellas inversiones en títulos participativos incluidas en el libro de tesorería.

Medición de Riesgo de Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva

Para las inversiones en carteras colectivas, la exposición a riesgos de mercado es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a dicho fondo y la posición invertida en él.

Riesgo de Credit Default Swaps

El cálculo del riesgo credit default swaps en adelante (CDS), busca capturar el riesgo asociado a movimientos adversos en el valor razonable de los CDS, y corresponde a la suma de las posiciones netas ponderadas en cada operación. Este factor se incorpora a partir del 01 de febrero de 2019 mediante la Circular Externa 036 del 26 de diciembre de 2018. El VeR normativo es medido de manera diaria y reportado a los entes de control correspondientes.

Total Riesgo de Mercado

Para calcular la exposición total a riesgo de mercado se debe sumar las exposiciones obtenidas para cada uno de los módulos de la metodología estándar, para el caso de la Corporación, se suman algebraicamente la exposición a riesgo de tasa de interés y la exposición a riesgo de tasa de cambio.

El valor obtenido computa para el cálculo de la relación de solvencia.

Para la fecha de corte 31 de diciembre de 2024 la exposición a riesgo de mercado del portafolio de posición propia, medido a través del cálculo de VeR normativo por factores acorde al Anexo 6 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia fue la siguiente:

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.1.1. Riesgo de Mercado (continuación)

Total Riesgo de Mercado (continuación)

	VeR Valores máximos, mínimos y promedio 31 de diciembre de 2024			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
	Cifras en millones de pesos COP			
Tasa de interés	207	643	1,098	984
Tasa de cambio	18	104	642	110
VeR Total	271	747	1,162	1.094

Adicional al modelo normativo, la Corporación Financiera cuenta con modelos y metodologías de medición de riesgo de mercado internos o gerenciales con metodologías paramétrica e histórica. El detalle de las metodologías de cálculo del VeR Normativo y Gerenciales, se encuentran descritas en el “Manual General del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM” de la Corporación Financiera.

Durante el 2024, no se presentaron excesos a los límites establecidos para la gestión de riesgo de mercado.

Análisis de Sensibilidad

A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad referente al impacto del VeR en el portafolio a valor razonable, con corte diciembre 31 de 2024, para escenarios en los cuales las curvas de rendimientos se desplazan 25 y 50 puntos básicos (pbs).

31 de diciembre 2024	25 puntos básicos (PB)	50 puntos básicos (PB)
(5,906)	(7,938)	(9,694)
30 de noviembre 2024	25 puntos básicos (PB)	50 puntos básicos (PB)
(7,326)	(18,700)	(30,142)

Así mismo, el discriminado de la relación de solvencia con corte al 31 de diciembre de 2024, acorde a lo estipulado en el Capítulo XIII–12 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia se muestra a continuación:

Cálculo relación de solvencia	31 de diciembre de 2024
	<i>Cifras en millones de pesos COP</i>
Patrimonio técnico vigente	54,080
Activos ponderados por nivel de riesgo – APNR	46,169
Valor en riesgo mercado	12,157
Valor en riesgo operativo	7,695
Relación de Solvencia	81.91%

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.1.1. Riesgo de Mercado (continuación)

Análisis de Sensibilidad (continuación)

Para el cierre del año 2024 la relación solvencia fue de 81.91%, es importante resaltar, que se tienen definidos niveles de alerta sobre la relación de solvencia en niveles inferiores al 15%, lo cual permite realizar recomposiciones del portafolio para mantener un margen de solvencia en niveles superiores a dicho límite.

La Corporación Financiera monitorea los niveles de solvencia verificando que sean los adecuados, según lo exigido por la Normatividad.

El factor de ponderación obtenido en la autoevaluación diseñada por la Superintendencia Financiera de Colombia debe ser utilizado para la determinación del valor de la exposición por riesgo operacional a la que se refiere el Decreto 415 de 2018.

5.1.2. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de no poder cumplir plena y oportunamente las obligaciones de pago y/o giro en las fechas correspondientes, lo cual se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles asumiendo costos inusuales de fondeo y/o pérdidas potenciales por la liquidación anticipada o forzosa de activos con descuentos sobre el precio razonable.

Las políticas con relación a la administración de recursos propios y la identificación, definición y gestión respecto a las diferentes fuentes utilizadas para la obtención de liquidez se encuentran centralizadas en el área de Tesorería, fuentes de fondeo como lo son operaciones de mercado monetario, recursos propios y créditos, cuyo acceso permite una gestión adecuada para suplir los requerimientos de recursos diariamente.

Esta gestión se encuentra complementada de una parte por las características de la posición propia y su conformación, así como, la definición al interior de la Corporación Financiera de un plan de contingencia en caso de situaciones excepcionales de liquidez permitiendo gestionar, monitorear y tener acceso a los recursos necesarios de manera eficaz y oportuna.

Las necesidades de liquidez presentes en las operaciones tienen límites definidos y aprobados por el Comité de Riesgo y Junta Directiva, y las consideraciones respecto a los activos y condiciones de negociación en términos de liquidez, son tenidas en cuenta en la definición de la tipología de cupo otorgado al cliente para la realización de operaciones, buscando el adecuado cubrimiento de la Corporación Financiera.

Alertas tempranas – La Corporación Financiera cuenta con indicadores cualitativos y cuantitativos que sirven para identificar el aumento en el nivel de exposición al riesgo de liquidez o vulnerabilidades en la posición o nivel de riesgo, o necesidades potenciales de fondeo. Estos indicadores deben identificar cualquier tendencia negativa para que la gerencia o quien haga sus veces pueda generar respuestas que mitiguen la exposición excesiva al riesgo.

Planes de contingencia – La política global de Riesgo de Liquidez de la Corporación, define el colchón de liquidez como el exceso de liquidez disponible para usar en caso de incurrir en este tipo de riesgos.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.1.2. Riesgo de Liquidez (continuación)

Metodología de Medición

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) se encuentra acorde a las metodologías de medición aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo el fundamento regulatorio del capítulo XXXI Sistema de Administración de Riesgos (SIAR) de la circular básica y contable (C. E. 100 de 1995).

El indicador de riesgo de liquidez IRL de la Corporación Financiera es calculado de acuerdo con la metodología de medición de riesgo de liquidez para establecimientos de Crédito, modelo estándar de la Superintendencia Financiera, de conformidad al anexo 9 del capítulo XXXI Sistema de Administración de Riesgos (SIAR) de la circular básica y contable (C. E. 100 de 1995).

El IRL acumulado para los horizontes de siete (7) treinta (30) y noventa (90) días calendario debe ser siempre igual o superior a cero (0) para el IRL por monto, y mayor o igual al 100% en el caso de IRL por razón. La Corporación Financiera cuenta con un límite interno de razón al 120% como alerta al límite regulatorio.

Dicho indicador muestra la relación entre los activos líquidos de Alta Calidad (ALAC) y el Requerimiento Neto de Liquidez (RNL). Este indicador muestra la cobertura de liquidez que se tiene para la siguiente semana a la medición y para el próximo mes.

Se considerará si presenta una exposición significativa al riesgo de liquidez cuando en un determinado día el indicador de riesgo de liquidez a siete (7) treinta (30) y noventa (90) días, sean negativo.

Para las fechas de corte 31 de diciembre de 2024 se dio cumplimiento a los mínimos establecidos por el regulador.

Indicador 31 de diciembre del 2024	Banda 1 7 días	Banda 2 día 8 a 15	Banda 3 día 16 a 30	Banda 4 día 31 a 90
Indicador de riesgo de liquidez – monto	29,833	29,823	29,792	29,691
Indicador de riesgo de liquidez – razón	121%	317%	317%	210%

Los límites internos establecidos no se sobrepasaron durante el año, como las alertas internas establecidas sobre el indicador IRL de 7 y 30 días, que siempre estuvieron por encima de los niveles de alerta y límites regulatorios.

5.1.3. Riesgo de Contraparte

Se entiende por riesgo de contraparte la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento de una contraparte o de un emisor, tanto en sus operaciones por cuenta propia como por cuenta de sus clientes, eventos en los cuales deberá atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.1.3. Riesgo de Contraparte (continuación)

Para su gestión la Corporación cuenta con el manual de Gestión del Riesgo de Contraparte aprobado por la Junta Directiva, en el cual se establecen los lineamientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a que está expuesta la Corporación en desarrollo de sus operaciones, atendiendo estándares internacionales y los lineamientos normativos con relación al riesgo de crédito y de contraparte establecidos en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

El manual de Gestión del Riesgo de Contraparte se enfoca en el estudio y análisis de los emisores y contrapartes en los que se tiene exposición por eventuales deterioros en su perfil crediticio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por los mismos.

Para llevar a cabo el análisis de su perfil de riesgo se tienen modelos y herramientas que permiten evaluar factores como fortaleza patrimonial, solvencia, liquidez, naturaleza de las operaciones efectuadas en el mercado, historial de su comportamiento de pagos y cumplimiento, calificación crediticia (si la tuviere), evolución sectorial y otros criterios que pueden llegar a afectar su capacidad de pago.

Para la medición y control del riesgo se definen niveles de exposición o aceptación máxima, los cuales se han aprobado por la instancia correspondiente según el régimen de atribuciones vigente y refrendados de acuerdo con la periodicidad establecida por el Regulador.

Para garantizar el cumplimiento de esos niveles se tienen implementados límites y controles, siendo los más relevantes:

- Cupos de negociación: Estos cupos aplican a clientes y contrapartes y deben ser verificados por el front office antes de proceder con el cierre de una operación.
- Contratos marco: Acuerdos bilaterales extensivos a operaciones de derivados OTC que permiten pactar mecanismos de mitigación, procedimientos en caso de incumplimiento y otras condiciones especiales. En lo que respecta a riesgo de crédito, pueden incorporar el establecimiento de un umbral por debajo del cual la contraparte se obliga a reconocer a la firma un determinado importe a manera de reconstitución de garantías, adelantar un recouping o activar la terminación anticipada del acuerdo, entre otros.

El seguimiento de las operaciones asociadas a los cupos aprobados se verifica diariamente a través de procesos de monitoreo en línea asistidos. Con la inobservancia de los cupos / límites se genera la aplicación de un régimen sancionatorio que puede repercutir en la retención y descuento de la comisión para el gerente comercial, así como en la suspensión temporal o definitiva del cupo para el cliente o contraparte.

El desempeño operacional y financiero de los clientes, contrapartes y emisores se evalúa periódicamente con el objetivo de identificar alertas tempranas que requieran tomar una acción para limitar la exposición.

Exposición al Riesgo de Crédito

Para efectos de cuantificar la exposición al riesgo de crédito se considera el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio (APNR) correspondientes a operaciones de mercado, estimado de acuerdo con la metodología establecida para el cálculo de la relación de solvencia en el artículo 2.9.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010 y modificatorios.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.1.3. Riesgo de Contraparte (continuación)

Se debe tener presente que bajo la metodología de APNR se ponderan al 0% las inversiones en títulos o valores del Banco de la República o de la Nación, así como las operaciones de liquidez en que aquellas y/o una cámara de riesgo central fungen como contrapartes.

Estimada la exposición según emisor/contraparte, los modelos internos de evaluación del perfil crediticio permiten asignar un rating o calificación interna que homologa la escala de ratings local y por tanto permite un ordenamiento y caracterización de los niveles de riesgo de la siguiente forma:

- Riesgo bajo: Emisiones con rating interno o emitido por agencia calificadora en grado de inversión (AAA a AA–)
- Riesgo medio: Entidades con rating interno o emitido por agencia calificadora comprendido entre (A+ y A–)
- Riesgo alto: Entidades con rating interno o emitido por agencia calificadora comprendido entre (BBB+ y D)

De acuerdo con los criterios y consideraciones establecidos en las metodologías de evaluación del perfil crediticio, la exposición a riesgo de crédito tenía la siguiente composición a 31 de diciembre de 2024:

A 31 de diciembre de 2024

Nivel de Riesgo	Exposición por nivel de riesgo			TOTAL		
	Títulos de Deuda	Derivados				
Cifras en millones de pesos COP						
Riesgo Bajo	\$	3,766	\$	30,469	\$	34,235
Riesgo Medio		—		10,114		10,114
Riesgo Alto		—		—		—
Sin Calificación*		—		—		—
Total	\$	3,766	\$	40,583	\$	44,349

Garantías

Según el tipo de operación o activo se determina un nivel de garantía inicial y de ajuste posterior conforme con los requerimientos regulatorios y las políticas internas definidas para cada producto y mercado donde se realiza la operación.

Se hace un monitoreo diario con el fin de identificar y notificar la necesidad de ajuste de garantías en los tiempos y formas establecidos por los entes de control.

Concentración del Riesgo de Crédito

Los niveles de concentración por emisor se monitorean de manera diaria y siguiendo las directrices establecidas en el Decreto 2555 de 2010 y sus modificatorios. Los límites son controlados por las mesas de negociación con el acompañamiento de la Unidad de Riesgos.

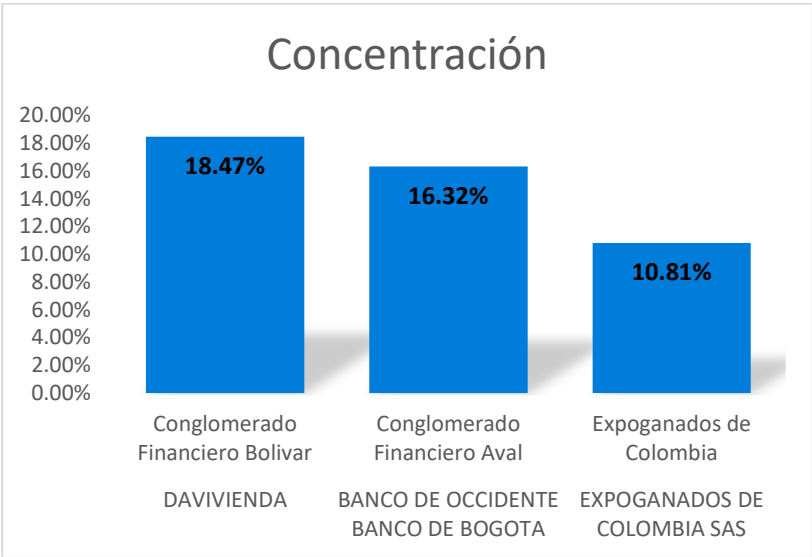
Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.1.3. Riesgo de Contraparte (continuación)

Concentración del Riesgo de Crédito (continuación)

A continuación, se presentan las tres mayores situaciones de concentración por emisor con respecto al límite de Patrimonio Técnico de la posición propia al corte del 31 de diciembre de 2024.



Emisor	COP \$MM	
	Cifras en millones de pesos COP	
Davivienda	\$	10,192
Banco de Bogotá		6,571
Expoganados de Colombia		5,966

Cumplimiento a Controles de Ley

En el año 2024 la Corporación Financiera cumplió con los límites prudenciales aplicables: requerimientos de posición de encaje, posición propia, posición de apalancamiento, capital mínimo, relación de solvencia, inversiones obligatorias y demás requeridos por la regulación vigente.

Encaje

La Resolución 28 de 1998 emitida por el Banco de la República dispuso que los establecimientos de crédito deben mantener en su caja o en el Banco de la República un porcentaje de sus exigibilidades en moneda legal; la Corporación Financiera al 31 de diciembre 2024, ha cumplido con el procedimiento de aplicación de dichas normas.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.1.3.Riesgo de Contraparte (continuación)

Posición Propia

De conformidad con la Resolución Externa 26 de 1996 de la Junta Directiva del Banco de la República DODM–149 la posición propia de los intermediarios del mercado cambiario corresponde a la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados fuera y dentro del balance, realizados o contingentes. La Corporación Financiera considerando lo dispuesto en la Circular Externa 074 de 2000 de la Superintendencia, y en concordancia con lo establecido en la Resolución 26 de 1996, al 31 de diciembre de 2024 cumplió las disposiciones sobre posición propia.

Relación entre los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo y el Patrimonio Técnico

La relación de solvencia de los establecimientos de crédito en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual. Al 31 de diciembre de 2024 la relación de solvencia total representaba el 81.91% y 108.97% para el 30 de noviembre de 2024, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo.

El Decreto 1771 de 2012 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó el régimen de solvencia de los establecimientos de crédito, incluidas las Corporaciones Financieras. Entre las modificaciones de la regulación se incluyen la depuración de las partidas del patrimonio técnico, según su permanencia y capacidad para absorber pérdidas derivadas de los riesgos a los que están expuestos los establecimientos de crédito, y la definición de nuevos indicadores de solvencia.

Gestión de Activos y Pasivos – Indicador de Riesgo de Liquidez IRL

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, es calculado de acuerdo con la metodología de medición de riesgo de liquidez para establecimientos de Crédito, modelo estándar de la Superintendencia Financiera, de conformidad al anexo 9 del capítulo XXXI Sistema de Administración de Riesgos (SIAR) de la circular básica y contable (C. E. 100 de 1995). La metodología para el cálculo del riesgo de liquidez aplicable a esa fecha incluye la medición del IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez) a 7 y 30 que de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera debe ser positivo.

Banda	Indicadores de liquidez	Diciembre	
7 DÍAS	Medición Razón %		121.12%
	Medición Monto \$	\$	29,832,618.70
30 DÍAS	Medición Razón %		727.42%
	Medición Monto \$	\$	29,791,853.00

De acuerdo con la metodología de la Superintendencia, la Corporación Financiera tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido para respaldar sus requerimientos de liquidez. Las cifras reportadas corresponden al Formato 458 Mensual del mes de diciembre para 2024.

No se hace referencia al CFEN dentro de esta revelación referente al marco de gestión de riesgo de liquidez dado que la Corporación Financiera Credicorp Capital pertenece al grupo 3 de acuerdo con la clasificación otorgada por la Superintendencia Financiera.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.1.3.Riesgo de Contraparte (continuación)

Medición del Riesgo de Mercado

La Corporación Financiera calcula el riesgo de mercado según metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Capítulo XXXI, Anexo 6 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La metodología estándar prevista por la Superintendencia Financiera de Colombia está diseñada para agrupar las exposiciones a los riesgos de mercado en cinco módulos, los cuales fueron diseñados compilando los distintos factores de riesgo existentes. Adicionalmente, este modelo no contempla correlaciones entre módulos, pues la agregación de los distintos riesgos se hace de forma aritmética, lo que lo convierte en una medida más ácida del riesgo total.

Valor en riesgo por módulos	Valor
Tasa de interes	983,866,583.00
Tasa de cambio	110,228,745.54
Valor en riesgo total	1,094,095,328.54

5.2. Riesgos no Financieros

5.2.1. Riesgo Operacional

La gestión de riesgo operacional está orientada a reducir la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores.

El Sistema de Administración de riesgo operacional en Credicorp Capital, está basado en la normatividad colombiana y las mejores prácticas internacionales, adaptado de manera específica sobre la base del tamaño, sofisticación, giro de negocio, naturaleza y complejidad de nuestras actividades institucionales.

El Sistema de Administración de riesgo operacional, le ha permitido a la compañía fortalecer el entendimiento oportuno de los riesgos operacionales a los que está expuesta la entidad, y así poder establecer los controles que mitiguen y reduzcan los errores, a través de procesos identificados y controlados, participando desde la estructuración de nuevas iniciativas y proyectos, monitoreando permanentemente los riesgos y asegurando la continuidad del negocio ante eventos adversos catastróficos.

Credicorp Capital Corporación Financiera tiene un gobierno para la gestión de riesgos en el que intervienen dueños de procesos, gestores de riesgos, la Unidad de Riesgo Operacional, la Junta Directiva, Comités y en general todos los colaboradores.

A continuación, se exponen cada uno de los componentes sobre la gestión de riesgos operacionales para el cuarto trimestre del año 2024 en comparación con diciembre de 2023:

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

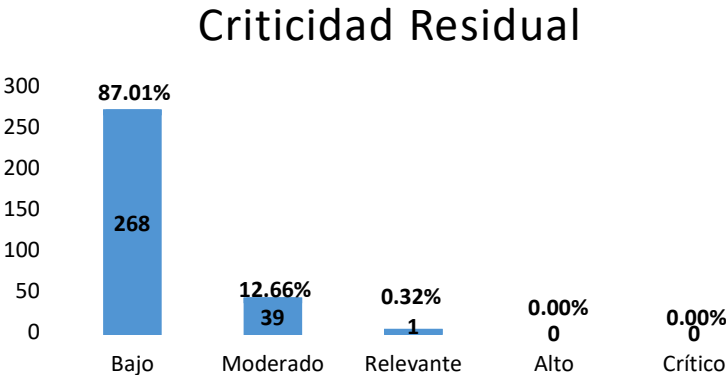
Notas a los Estados Financieros

5.2.1. Riesgo Operacional (continuación)

Identificación y Evaluación de Riesgos

Durante el cuarto trimestre del año 2024, se realizó la actualización de los riesgos operacionales y el fortalecimiento de controles con base en la revisión de los procesos, obteniendo así la medición del nivel de exposición inherente y residual al que está expuesta la Corporación Financiera, dicha información fue presentada en su momento por la Unidad de Riesgo Operacional ante el Comité de Riesgo Operacional y la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2024

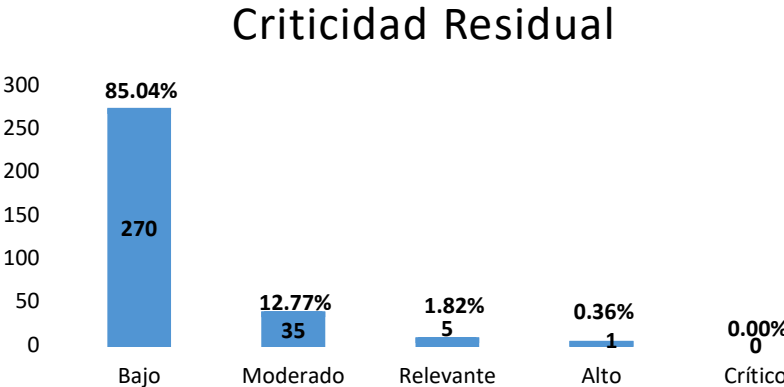


Total Riesgos Identificados: 308

Total Nivel de Exposición Residual en USD: 574,538

Al 31 de diciembre de 2023

La siguiente información corresponde a la composición del mapa de riesgos por nivel de criticidad residual, en el cual se muestra que el 85.04% de los riesgos se encuentran en nivel bajo, el 12,77% en moderado, 1,82% en nivel relevante y el 0,36% equivalente a un riesgo evaluado como alto, no se cuenta con niveles críticos.



Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.2.1. Riesgo Operacional (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Total de Cantidad de Riesgos Identificados: 311

Total de Nivel de Exposición Residual en USD: 755,101

En la actividad de actualización de los riesgos operacionales y de exposición al riesgo de la compañía se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: evaluación y seguimiento a procesos de la compañía, evaluación a proveedores y nuevos productos y cambios significativos en procesos.

1. **Gestión de monitoreo de riesgos:** Credicorp Capital tiene definido un tablero de indicadores claves de riesgo que la Corporación Financiera calculará mensualmente y se presentará tanto al Comité de Riesgo Regional como al Comité de Riesgo Operacional Local, en caso de presentarse una alerta relacionada con los indicadores se verá reflejado en el tablero correspondiente, las cuales se gestionan y escalan a diferentes instancias para tomar las medidas necesarias y mantener los niveles de exposición adecuados.
2. **Continuidad de negocio:** Durante el 2024 Credicorp Capital Corporación Financiera estableció un plan de trabajo como línea base para la ejecución de actividades enfocada en mantener la gestión de continuidad de negocio en cada uno de sus componentes: plan de manejo de crisis, plan de respuesta a emergencias, plan de recuperación de desastres y recuperación operativa.
 - a. **Análisis BIA:** Durante el levantamiento de los BIAS se identificó el nivel de impacto a nivel de productos, servicios y procesos y conforme a esto se establecieron los recursos mínimos necesarios para la recuperación de la Corporación Financiera ante un evento de interrupción. En línea con lo anterior en caso de presentarse un cambio significativo se realizarán los ajustes y actualizaciones necesarios.
 - b. **Identificación de riesgos:** En el frente del análisis de los riesgos de interrupción se identificaron y registraron en las matrices, los riesgos de interrupción asociados a los diferentes escenarios, evidenciando sus causas como insumo para la definición de controles y estrategias, así como también, se evaluó el nivel de severidad de estos riesgos.
 - c. **Mantenimiento de estrategias:** A partir de los escenarios identificados en el análisis BIA se identificaron las estrategias para atender los diferentes eventos que se puedan presentar y sobre los cuales se tiene previsto la ejecución de las pruebas de continuidad para cada uno de sus frentes (prueba PCN / DRP, PCO's, ejercicio table top).
 - d. **Proceso de mejora continua de los planes de continuidad del negocio:** Se tiene establecido actualizaciones periódicas a los planes de continuidad conforme a las oportunidades de mejora producto de las pruebas de continuidad del negocio que se ejecuten o a cambios significativos en la organización.
 - e. **Pruebas:** Como parte del plan de pruebas se realizó la prueba DRP el 8 de junio con el proveedor Calypso, bajo el escenario "Indisponibilidad del Sitio Principal de Procesamiento, ubicado en Ashburn condado de Loudoun, Virginia (Estados Unidos) y activación del Sitio de Alterno ubicado en el condado Maricopa Phoenix Arizona (Estados Unidos)", con un resultado exitoso.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.2.1. Riesgo Operacional (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

- Se ejecutaron pruebas para los pilares de continuidad (DRP, PCN, y PRE). El resultado de las pruebas fue satisfactorio, considerando que se cumplió los objetivos y alcance propuesto.
- Validar el funcionamiento de la infraestructura TI dispuesta en el Centro Alterno de Procesamiento.
- Validar el funcionamiento de la estrategia de Conexión Remota hacia el Centro Alterno de Procesamiento (CAP).
- Validar la recuperación de las Aplicaciones Críticas utilizadas en el proceso de registro.

Así mismo Credicorp Capital participó en las pruebas realizadas por sus terceros críticos (BCV, BanRep, entre otros).

f. Control y monitoreo: Producto de los resultados obtenidos durante las pruebas y ejercicios se realizarán las validaciones pertinentes a cada una de las observaciones para realizar los ajustes y actualizaciones necesarios en cada uno de los planes de continuidad del negocio.

3. Ciberseguridad: La gestión de Riesgos de Ciberseguridad se basa en la normatividad colombiana, las mejores prácticas a nivel de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, así como en la aplicación de framework que permiten medir la madurez de la entidad en cuanto a su proceso de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Durante el año 2024 el área de Ciberseguridad realizó las siguientes actividades:

- Actualización del inventario de activos de información (Documentos digitales, Documentos físicos y Aplicaciones no TI): de los macroprocesos Gestión de Negociación, Recursos de Terceros, Operaciones, Portafolio y Mercadeo sobre los cuales se hicieron recomendaciones a los dueños de los activos para mitigar los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Cambio de Framework FFIEC al Framework robusto diseñado por la Corporación basándose en el Security Framework de la NIST CSF y el catálogo de controles 800–53, este se estructura de cuatro frentes estratégicos, cinco funciones, 36 dominios 558 controles principales y 628 controles complementarios.
- Se realiza seguimiento a los riesgos a través de la aplicación Sauron, automatizando la gestión de los riesgos y llevando un tablero de control.
- Se realizó la prueba Table Top 2024 bajo el escenario “Escalamiento de privilegios, exfiltración de información” y se realizó el plan de seguimiento a mejores de la prueba realizada en el 2023.
- Se llevo a cabo diferentes auditoria de ciberseguridad donde el área participo en la revisión, evaluación y respuesta a los posibles hallazgos, teniendo un resultado satisfactorio.
- Se trabajo en el framework robusto logrando pasar de una madurez de 1.9 a 2.3.
- A nivel de awareness se realizó:
 - ✓ 1 curso de Seguridad de la información y 2 de Ciberseguridad con tres módulos cada uno.
 - ✓ 8 pruebas de Phishing a nivel regional.
 - ✓ Curso de Ciberseguridad a proveedores con usuarios privilegiados.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.2.1. Riesgo Operacional (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

- ✓ Campaña de sensibilización al estilo Netflix llamada “Tú tienes el control” que tuvo 5 capítulos, así como la serie la “Mente del Villano”.
- ✓ Se realizaron cafés virtuales con diferentes colaboradores que han caído en pruebas de phishing realizadas por Capital.
- ✓ Se trabajó en el Demo Day donde se construyeron dos proyectos de innovación basados en seguridad amigable.
- De acuerdo con el cronograma llevado en conjunto con Riesgo Operativo se procedió a realizar los conceptos de seguridad de la información de los proveedores que fueron identificados como críticos.
- Se realizó la auditoría del ambiente SWIFT, para verificar el eficaz cumplimiento de los controles establecidos por SWIFT en el marco del programa "Customer Security Programme" del año 2024, donde se revisaron 31 controles de seguridad basados en los tres objetivos generales del CSCF: "Aseguramiento del ambiente SWIFT", "Conocer y limitar el acceso" y "Detectar y responder.

6. Estimaciones de Valor Razonable

En la valoración del valor razonable se presume que el activo o pasivo se intercambia mediante una transacción ordenada realizada entre participantes en el mercado activo para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de valoración y en las condiciones de mercado actuales.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las valoraciones del valor razonable y de la información a revelar, la NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar en tres niveles:

- **Nivel 1:** son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición, proporcionando evidencia más fiable sobre el valor razonable siempre que esté disponible
- **Nivel 2:** son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, variables que sean observables durante prácticamente la totalidad del plazo del activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Estimaciones de Valor Razonable (continuación)

- **Nivel 3** son entradas no observables para el activo o el pasivo. Se deben emplear variables no observables para valorar el valor razonable cuando no estén disponibles variables observables pertinentes, dando así cabida a aquellas situaciones en las que la actividad de mercado es escasa o inexistente en relación con el activo o pasivo en la fecha de valoración.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Corporación Financiera. La entidad considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a. Instrumentos Financieros a Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

Las mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Corporación Financiera medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo	\$ 26,142,610	\$ –	\$ –	\$ 26,142,610
Instrumentos financieros en títulos de deuda a valor razonable	–	–	–	–
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	3,765,568	–	–	3,765,568
Total instrumentos financieros en títulos de deuda a valor razonable	\$ 3,765,568	\$ –	\$ –	\$ 3,765,568
Derivados de negociación				
Forward tasa de cambio Non Delivery	\$ –	\$ 2,142,959	\$ –	\$ 2,142,959
Forward tasa de cambio Delivery	–	7,368	–	7,368
Futuros sobre tasa de cambio–Compra derecho	–	119,790,590	–	119,790,590
Futuros sobre tasa de cambio–Compra obligación	–	(119,790,590)	–	(119,790,590)
Futuros sobre tasa de cambio–Venta derecho	–	214,170,840	–	214,170,840
Futuros sobre tasa de cambio–Venta obligación	–	(214,170,840)	–	(214,170,840)
Total activo derivados de negociación	\$ –	\$ 2,150,327	\$ –	\$ 2,150,327
Operaciones de contado	\$ 9,142	\$ –	\$ –	\$ 9,142
Total activos financieros a valor razonable	\$ 29,917,320	\$ 2,150,327	\$ –	\$ 32,067,647
Pasivos				
Derivados de negociación				
Forward tasa de cambio Delivery	\$ –	\$ –	\$ –	\$ –
Forward tasa de cambio Non Delivery	–	967,605	–	967,605
Total pasivos derivados de negociación	\$ –	\$ 967,605	\$ –	\$ 967,605
Total pasivos financieros a valor razonable	\$ –	\$ 967,605	\$ –	\$ 967,605

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Estimaciones de Valor Razonable (continuación)

a. Instrumentos Financieros a Valor Razonable sobre Bases Recurrentes (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 la Corporación Financiera cerró con instrumentos financieros medidos a valor razonable de nivel 1 sobre bases recurrentes en el rubro de efectivo por valor de \$51,656,269.

Para el corte evaluado al 31 de diciembre de 2024 no se presentan transferencias del valor razonable las cuales se sustentan de acuerdo con los niveles y frecuencia de negociación en el mercado durante el trimestre.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por el proveedor integral de precios para valoración S.A.(PIP)., el criterio experto del front y middle office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid–offer, frecuencia y volumen transado.

Las metodologías utilizadas por el proveedor oficial de precios, Proveedor Integral de Precios para Valoración S.A, para la valoración de la compañía, están consignadas en sus manuales de valoración los cuales son sometidos a aprobación por la Superintendencia Financiera de Colombia.

b. Instrumentos Financieros a Valor Razonable sobre Bases no Recurrentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Corporación Financiera no tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes.

7. Efectivo

El saldo de efectivo comprende lo siguiente:

	Calificación	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Caja menor		\$ 500	\$ 500
Bancos y otras entidades financieras			
Banco Davivienda	AAA	10,189,833	–
Banco Bogotá	AAA	6,571,990	–
Bancolombia	AAA	5,449,719	3,641
Banco Occidente	AAA	2,437,717	51,652,128
Total bancos y otras entidades financieras		\$ 24,649,259	\$ 51,655,769
Moneda extranjera			
Banco JP Morgan	A+	\$ 687,485	\$ –
Banco BCP	A+	83	–
Total Moneda Extranjera		687,568	–
Depósitos			
Banco de la República	AAA	805,283	–
Total depósitos		805,283	–
Total efectivo		\$ 26,142,610	\$ 51,656,269

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

7. Efectivo (continuación)

No existen restricciones sobre el efectivo disponible al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

- (1) La Corporación Financiera a partir de agosto realiza una distribución de sus recursos en las diferentes cuentas creadas para operar y dar cumplimiento al límite autorizado de concentración de recursos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la distribución se realiza en los bancos de Davivienda, Bancolombia, Banco de Bogotá y Banco de la República.
- (2) El saldo del banco del JP Morgan corresponde a las divisas adquiridas al 31 de diciembre de 2024, por un nominal de US154,143.15 el cual se encuentra reexpresado a la TRM de cierre por valor de \$4,409.15.
- (3) La disminución del efectivo obedece a garantías constituidas para el cubrimiento de operaciones negociadas con Cámara de Riesgo Central de Contraparte. Las garantías son reconocidas siguiendo los lineamientos de la Nota 5.1.3 Riesgo de Contraparte (Garantías).

Partidas Conciliatorias

Para el siguiente análisis se consideró el saldo en libro y en extracto de la cuenta bancaria en moneda extranjera. A continuación, el resumen de las partidas conciliatorias:

Partida	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Saldo en libros	687,485		-	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Naturaleza débito				
Antigüedad inferior a 30 días				
ND dif. en cambio	1	7,845	-	-
Subtotal	1	7,845	-	-
Saldos en extracto	679,640		-	

Detalle de partidas conciliatorias por banco a 31 de diciembre de 2024:

Cuenta Bancaria del JP Morgan

Cuenta bancaria	ND dif. en cambio	
Partidas conciliatorias	Menores 30 días	
921080088	1	7,845
	1	7,845

7.1. Efectivo con Destinación Específica

El efectivo con destinación específica se encuentra compuesto por las garantías entregadas en COP a la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, las mismas están condicionadas al cumplimiento de las operaciones. Las garantías constituidas en efectivo pueden ser objeto de remuneración de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2,7,5 del Reglamento de Funcionamiento de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

7.1. Efectivo con Destinación Específica (continuación)

A continuación, se detalla el efectivo con destinación específica al 31 de diciembre de 2024:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Garantías en efectivo	\$ 22,865,995	\$ —
Total efectivo con destinación específica	\$ 22,865,995	\$ —

8. Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

8.1. Títulos de Deuda

Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultado	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	<i>En pesos colombianos</i>	
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 3,765,568	\$ —
Total inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultado (*)	\$ 3,765,568	\$ —

* La Corporación realizó la compra del instrumento de deuda TES corto plazo en diciembre de 2024.

Al cierre del 31 de diciembre del 2024, no se entregaron títulos en garantía para operaciones con derivados.

El siguiente es el detalle de maduración de las inversiones en instrumentos de deuda:

	31 de diciembre de 2024				
	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	Mas de 181 días		Total
Títulos deuda pública	\$ 3,765,568	\$ —	\$ —	\$	3,765,568
Total general	\$ 3,765,568	\$ —	\$ —	\$	3,765,568

Calidad Crediticia de las Inversiones Negociables

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las contrapartes en instrumentos representativos de deuda:

	31 de diciembre de 2024
Grado de inversión	\$ 3,765,568
	\$ 3,765,568

Al 31 de diciembre del 2024 no existen restricciones sobre las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

8.2. Operaciones de Contado sobre Divisas

A continuación, se detalla el saldo de las operaciones de contado sobre el producto spot de divisas:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor nacional USD	Valor razonable	Valor nacional	Valor razonable
Operaciones de contado sobre divisas	USD (1,400)	\$ 9,142	\$ —	\$ —
Total operaciones de contado	USD (1,400)	\$ 9,142	\$ —	\$ —

8.3. Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (Activos y Pasivos)

a. A continuación, se detalla los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de negociación representados en contratos forward tasa de cambio USD/COP al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor nacional USD	Valor razonable	Valor nacional	Valor razonable
Activos				
Forward Non Delivery compra	\$ 23,277	\$ 1,945,874	\$ —	\$ —
Forward Non Delivery venta	(4,291)	197,085	—	—
Forward Delivery compra	—	—	—	—
Forward Delivery venta	(500)	7,368	—	—
Subtotal forward activos	\$ 18,486	\$ 2,150,327	\$ —	\$ —
Pasivos				
Forward Non Delivery compra	\$ 12,240	\$ 658,091	\$ —	\$ —
Forward Non Delivery venta	(8,501)	309,514	—	—
Forward Delivery compra	—	—	—	—
Forward Delivery venta	—	—	—	—
Subtotal forward pasivos	3,739	967,605	—	—
Posición, neta	\$ 22,225	\$ 1,182,722	\$ —	\$ —

Al 31 de diciembre de 2024, la Corporación Financiera presenta en la posición activa un valor razonable de \$ 2,150,327 y en la posición pasiva \$ 967,605 por la negociación de contratos forward de tasa de cambio, presentando una posición neta favorable por valor de \$1,182,722, cifra que contiene el ajuste del CVA y DVA por la suma de \$ 4,439 neto, cifra que contiene el ajuste crediticio a la valorización.

La siguiente tabla expresa los valores razonables de los instrumentos financieros de derivados forwards pendientes por cumplimiento al:

A 31 de diciembre de 2024

	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	Mas de 181 días	Total
Forward Non Delivery compra	\$ 362,879	\$ 935,632	\$ (10,728)	\$ 1,287,783
Forward Non Delivery venta	80,728	(172,425)	(20,732)	(112,429)
Forward Delivery venta	—	—	7,368	7,368
	\$ 443,607	\$ 763,207	\$ (24,092)	\$ 1,182,722

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

8.3. Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (Activos y Pasivos) (continuación)

A 31 de diciembre de 2024 (continuación)

- * Los instrumentos derivados son negociados en los mercados financieros nacionales.
- * Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones de las tasas de interés u otras variables relativas a sus condiciones. Las operaciones en instrumentos financieros derivados tienen sus flujos de efectivo en pesos colombianos. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2024 la Corporación Financiera negoció con contrapartes que tienen una calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgos independientes con un grado de inversión, ver nota 5 numeral 5.1.3 Riesgo de contraparte (Exposición al riesgo de crédito).

Al 31 de diciembre de 2024 las operaciones con derivados no presentan restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

- b. A continuación, se detalla los valores razonables de los instrumentos financieros de los futuros de tasa de cambio USD/COP al 31 de diciembre de 2024:

31 de diciembre de 2024		Valor razonable	Valor nocional	Valoración
Futuros sobre tasa de cambio compra	Derecho	\$ 205,011,690		
	Obligación	(205,011,690)	\$ 27,000	\$ 1,813,090
Futuros sobre tasa de cambio Venta	Derecho	277,042,140		
	Obligación	(277,042,140)	(48,000)	1,828,910
Total de derechos		\$ 482,053,830	Total valoración	\$ 3,642,000
Total de obligaciones		\$ (482,053,830)		
Posición neta		\$ -		
Posición neta		\$ -		

En los futuros desde que la operación es aceptada por la Cámara de Riesgos Central de Contraparte (en adelante "CRCC"), el valor del derecho y el valor de la obligación coinciden en magnitud, más no en signo, y diariamente se van actualizando concepto de su valoración a valor razonable para ese día, se cancela la cuenta por pagar o por cobrar, y se afecta la cuenta de ingresos o egresos de dicha operación por efectos de valoración.

Al 31 de diciembre de 2024 la Corporación Financiera presenta instrumentos financieros derivados de futuros con liquidación diaria, con una posición neta de valor razonable favorable por \$3,642,000.

La siguiente tabla expresa los valores razonables de los instrumentos financieros de derivados futuros pendientes por cumplimiento al:

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

8.3. Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (Activos y Pasivos) (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	Mas de 181 días	Total
Futuros sobre tasa de cambio compra	\$ (66,410)	\$ —	\$ 1,879,500	\$ 1,813,090
Futuros sobre tasa de cambio Venta	1,657,310	93,350	78,250	1,828,910
	<u>\$ 1,590,900</u>	<u>\$ 93,350</u>	<u>\$ 1,957,750</u>	<u>\$ 3,642,000</u>

Al 31 de diciembre de 2024, no existen restricciones sobre las inversiones en instrumentos financieros derivados de negociación.

9. Cuentas por Cobrar

A continuación, se detalla las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Otros (1)	\$ 132,090	\$ —
Deudores (2)	15,343	—
Liquidación de operaciones con derivados (2)	14,690	—
Anticipos a contratos y proveedores	675	—
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 162,798</u>	<u>\$ —</u>

(1) Cuenta por cobrar al fondo institucional, Credicorp Pensión Voluntaria.

(2) Corresponde a una operación Forward cumplida el 30 de diciembre y liquidada el 2 de enero por valor de \$ 14,690. Adicionalmente el valor de \$ 15,343 corresponde a los rendimientos por cobrar a la CRCC y pagados el 2 de enero de 2025.

10. Gastos Pagados por Anticipado

A continuación, detalle de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Suscripción Core Calypso Anual (1)	\$ 3,603,167	\$ —
Suscripción Core Oracle Anual (2)	22,680	—
	<u>\$ 3,625,847</u>	<u>\$ —</u>

(1) En virtud del contrato celebrado con Nasdaq y la Corporación Financiera, se pactó el cobro de la suscripción anual para tener acceso a funcionalidades del sistema, así como la documentación a cada servicio para que pueda Credicorp en calidad de suscriptor acceder, usar, operar y comprender completamente el uso y las operaciones, servicios y software Calypso. El monto de la suscripción a amortizar en el año 2025 es por \$3,603,167.

(2) Corresponde a la suscripción anual de licencia y soporte Oracle por el periodo junio 2024 a mayo 2025, por un costo de \$45,360 de los cuales se ha amortizado durante el periodo 2024 un valor de \$22,680.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

A continuación, se presenta el saldo por activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos por impuestos (1)	\$ 773,719	\$ 246,352
Pasivos por impuestos (2)	(1,111,765)	(270,239)
	<u>\$ (338,046)</u>	<u>\$ (23,887)</u>

(1) Los activos por impuestos corrientes están conformados así:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Saldo a favor impuesto de renta (a)	\$ 773,719	\$ 246,352
Total activos por impuestos corriente	<u>\$ 773,719</u>	<u>\$ 246,352</u>

(a) El saldo a favor del impuesto de renta se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Retenciones que le practicaron	\$ 263,888	\$ 212,346
Autorretenciones	263,479	34,006
Saldo a favor del periodo anterior	246,352	—
Total saldo a favor impuesto de renta	<u>\$ 773,719</u>	<u>\$ 246,352</u>

(2) Los pasivos por impuestos corrientes están conformados así:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Retenciones	\$ 877,150	\$ 222,177
Autorretenciones	169,457	5,591
Impuesto de Industria y Comercio	65,158	42,471
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>\$ 1,111,765</u>	<u>\$ 270,239</u>

12. Impuesto sobre la Renta

Al 31 de diciembre de 2024, la Corporación Financiera ha diagnosticado los efectos de la conciliación fiscal sobre los rubros de activos, pasivos, ingresos, costos, gastos (deducciones) y demás partidas y conceptos que deban ser declarados, así como ha cuantificado las diferencias que surjan entre ellas. Las cifras fiscales reportadas en la conciliación fiscal corresponden a los valores que se consignarán en la declaración del impuesto sobre la Renta y Complementario.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Impuesto sobre la Renta (continuación)

La Corporación Financiera generó a diciembre 31 de 2024 y 2023 pérdidas fiscales del orden de \$10.588.098 y \$1.851.428 respectivamente por tanto no liquidó Impuesto de Renta.

Al 31 de diciembre de 2024, el efecto neto en el impuesto diferido fue de \$2,157,495. Como se detalla más adelante.

Las declaraciones de renta de los años gravables 2022 y 2023 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Gerencia de la Corporación Financiera y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como activo por saldo a favor es suficiente para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a la declaración del impuesto de renta del periodo 2023. Ver nota 11 “Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes, literal (a)”.

Sobretasa Instituciones Financieras

Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras y reaseguradoras, las comisionistas de bolsa y agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios y proveedores de infraestructura del mercado de valores, entre otras, que tengan una renta gravable a partir de 120.000 UVTs, se establece una sobretasa de cinco (5) puntos adicionales (tarifa total del 40%) a ser aplicable durante los años 2023 a 2027. La Corporación Financiera no liquidó a diciembre 31 de 2024 la sobretasa en razón a que generó una pérdida fiscal y según las proyecciones fiscales, la renta líquida que se generará a partir de 2027 no superará las 120.000 UVTs, por tal razón, la tarifa del Impuesto de Renta aplicable será del 35%.

Tasa de Tributación Depurada (TTD)

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada –TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales –ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Para el año gravable 2024, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación para la Compañía es del 0%. Sin embargo, la tasa de tributación depurada del grupo es de 57%, por lo anterior, la Compañía no reconoció ajustes por este concepto.

	31 de diciembre de 2024	
Impuesto depurado	\$	—
Impuesto neto de renta		—
(+) Descuentos tributarios o créditos tributarios		—

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Tasa de Tributación Depurada (TTD) (continuación)

	31 de diciembre de 2024
(-) Impuesto de renta pagado por ECE	—
= Impuesto depurado (ID)	\$ —
Pérdida depurada	
Pérdida financiera antes de impuestos.	\$ (6,502,101)
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	379,075
(-) Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.	—
(-) Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.	—
(-) Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera.	—
(-) Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición	—
(-) Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.	—
Pérdida depurada (UD)	\$ (6,123,026)
Tasa de tributación depurada por compañía	0%
Impuesto a adicionar (UD * 15%) – ID	\$ —

A continuación, las bases del Impuesto Diferido Activo y Pasivo:

Bases Impuestos Diferido Activo

31 de diciembre de 2024	IFRS	Bases de impuesto diferido	Ley 1819 bases fiscales
Pérdida fiscal	\$ —	\$ (12,439,526)	\$ 12,439,526
Gastos preoperativos	—	(198,957)	198,957
Instrumentos Financieros Derivados	967,606	967,606	—
Provisiones por Beneficios a Empleados (Bonos ILP)	857,573	857,573	—
Arrendamientos NIIF 16	137,786	137,786	—
Diferencia en cambio no realizada	13,310	13,310	—
	\$ 1,976,275	\$ (10,662,208)	\$ 12,638,483

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Bases del Impuesto Diferido Pasivo

31 de diciembre de 2024	IFRS	Bases de impuesto diferido	Ley 1819 bases fiscales
Instrumentos Financieros Derivados	\$ 5,792,327	\$ 5,792,327	\$ -
Arrendamientos NIIF 16	132,359	132,359	-
Operaciones de contado	9,142	9,142	-
Inversiones en Títulos de Renta Fija	2,180	2,180	-
	<u>\$ 5,936,008</u>	<u>\$ 5,936,008</u>	<u>\$ -</u>

A continuación, las bases del impuesto diferido a 31 de diciembre de 2023:

31 de diciembre de 2023	IFRS	Bases de impuesto diferido	Ley 1819 bases fiscales
Gastos preoperativos	\$ -	\$ (273,566)	\$ 273,566
Provisiones por Beneficios a Empleados (Bonos ILP)	(357,550)	(357,550)	-
Diferencia en cambio no realizada	40,136	40,136	-
Pérdida fiscal	-	(1,924,776)	1,924,776
	<u>\$ (317,414)</u>	<u>\$ (2,515,756)</u>	<u>\$ 2,198,342</u>

El resultado del impuesto diferido del período finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Exceso de provisión de periodos anteriores	\$ -	\$ (2,316)
Total impuesto sobre la renta corriente	-	(2,316)
Impuesto diferido Crédito	4,221,050	(772,701)
Impuesto diferido Débito	(2,063,555)	13,971
Total impuesto diferido	2,157,495	(758,730)
Impuesto Diferido	\$ 2,157,495	\$ (761,046)

Impuestos Diferidos por Tipo de Diferencia Temporal

A continuación, se presenta el saldo por impuesto diferido activo y pasivo, así:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo por impuesto diferido	\$ 5,115,613	\$ 894,562
Pasivo por impuesto diferido	(2,077,604)	(14,048)
Impuesto Diferido Neto	\$ 3,038,009	\$ 880,514

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Impuestos Diferidos por Tipo de Diferencia Temporal (continuación)

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Periodo Terminado al 31 de Diciembre de 2024

	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Impuestos diferidos activos			
Pérdida fiscal	\$ 673,672	\$ 3,680,162	\$ 4,353,834
Instrumentos Financieros Derivados	—	338,662	338,662
Provisiones por beneficios a empleados (Bonos ILP)	125,142	175,008	300,150
Gastos preoperativos	95,748	(26,113)	69,635
Arrendamientos NIIF 16	—	48,225	48,225
Diferencia en cambio no realizada	—	5,107	5,107
Subtotal	894,562	4,221,051	5,115,613
Impuestos diferidos pasivos			
Instrumentos Financieros Derivados	—	(2,027,314)	(2,027,314)
Arrendamientos NIIF 16	—	(46,326)	(46,326)
Operaciones de contado	—	(3,201)	(3,201)
Inversiones en Títulos de Renta Fija	—	(763)	(763)
Diferencia en cambio no realizada	(14,048)	14,048	—
Subtotal	(14,048)	(2,063,556)	(2,077,604)
Total	\$ 880,514	\$ 2,157,495	\$ 3,038,009

Periodo Terminado al 31 Diciembre de 2023

	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Impuestos diferidos activos			
Gastos preoperativos	\$ 121,861	\$ (26,113)	\$ 95,748
Provisiones por beneficios a empleados (Bonos ILP)	—	125,142	125,142
Pérdida fiscal	—	673,672	673,672
Subtotal	121,861	772,701	894,562
Impuestos diferidos pasivos			
Diferencia en cambio no realizada	(77)	(13,971)	(14,048)
Subtotal	(77)	(13,971)	(14,048)
Total	\$ 121,784	\$ 758,730	\$ 880,514

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Periodo Terminado al 31 Diciembre de 2023 (continuación)

La Corporación Financiera compensa los activos y pasivos diferidos, por entidad y autoridad fiscal, teniendo en cuenta la aplicación de las normas fiscales vigentes en Colombia y otros países en los que operan las subsidiarias, en el derecho legal de compensar los activos y pasivos por impuestos y otros requerimientos de la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, de acuerdo con el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2024			
	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	\$ 5,115,613	\$ (2,077,604)	\$ 3,038,009
Impuesto diferido pasivo	(2,077,604)	2,077,604	–
Neto	\$ 3,038,009	\$ –	\$ 3,038,009

31 de diciembre de 2023			
	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	\$ 894,562	\$ (14,048)	\$ 880,514
Impuesto diferido pasivo	(14,048)	14,048	–
Neto	\$ 880,514	\$ –	\$ 880,514

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	\$ 4,471,694	\$ 769,420
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	643,919	125,142
	5,115,613	894,562
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(46,326)	–
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(2,031,278)	(14,048)
	(2,077,604)	(14,048)
Activo por impuesto diferido (neto)	\$ 3,038,009	\$ 880,514

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Periodo Terminado al 31 Diciembre de 2023 (continuación)

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Gastos preoperativos	\$ 69,635	\$ 673,672
Provisiones por Beneficios a Empleados (Bonos ILP)	300,150	125,142
Pérdida fiscal	4,353,834	95,748
Arrendamientos NIIF 16	1,899	—
Instrumentos Financieros Derivados	(1,688,652)	—
Operaciones de contado	(3,201)	—
Inversiones en Títulos de Renta Fija	(763)	—
Diferencia en cambio no realizada	5,107	(14,048)
	<u>\$ 3,038,009</u>	<u>\$ 880,514</u>

Los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 fueron calculados considerando para su recuperabilidad la tarifa del impuesto sobre la renta para los años 2027 en adelante.

Basados en las proyecciones financieras las cuales son base para establecer las proyecciones fiscales, la Corporación proyecta que durante 2025 alcanzaremos el punto de equilibrio y generaremos utilidad antes de impuestos; y, a partir de 2027 y hasta el 2031, se proyecta generar suficiente renta líquida para compensar las pérdidas fiscales y por ende recuperar el Impuesto Diferido Activo sobre dichas pérdidas y sobre las demás diferencias temporales.

Lo anterior, considerando que progresivamente la Corporación alcanzara su estrategia de valor hacia los clientes corporativos en Colombia, apalancándose en la calidad del servicio y el conocimiento que ya existe dada la experiencia del Grupo en el país.

Evidencia para el Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido

La Corporación se soporta en las proyecciones financieras compartidas por el área de planeamiento financiero, en donde a partir del año 2027 espera obtener utilidades contables y fiscales para recuperar el impuesto diferido.

A continuación, se detallan las pérdidas fiscales y su vencimiento:

	Pérdida fiscal	Año vencimiento
31 de diciembre de 2023	\$ 1,851,428	2036
31 de diciembre de 2024	10,588,098	2037
Total pérdidas fiscales	<u>\$ 12,439,526</u>	

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Precios de Transferencia

PriceWaterHouse Coopers Servicios Legales y Tributarios S.A.S., es contratada por Credicorp Capital Corporación Financiera S.A., para la elaboración de la declaración informativa de precios de transferencia, de las operaciones realizadas con compañías vinculadas domiciliadas en el exterior, frente a la reglamentación de precios de transferencia vigente en Colombia para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023.

Dicha reglamentación de precios de transferencia, aplicable para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, se encuentra contenida en los Artículos 260-1 a 260-11 del Estatuto Tributario, así como en el Título 2 del Decreto Único 1625 de 2016, modificado por el Decreto Reglamentario 2120 de 2017.

Estas normas establecen la obligación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, de preparar y presentar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales el Informe de las operaciones celebradas con vinculados económicos, a través de la cual se demuestra que sus ingresos ordinarios y extraordinarios, costos y deducciones y sus activos y pasivos, se determinan considerando los precios o márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre partes independientes (Principio de Plena Competencia, conocido a nivel internacional como Arm's Length Principle).

Para efectos de la elaboración de los informes del período 2023, además de la reglamentación de precios de transferencia vigente en Colombia, se tienen en cuenta como referencia técnica especializada las Directrices en Materia de Precios de Transferencia para Empresas Multinacionales y Administraciones Fiscales establecidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("Directrices de la OCDE"), en la medida en que sean congruentes con las disposiciones del Estatuto Tributario y de los tratados internacionales celebrados por Colombia.

Según acuerdo entre PWC y la Compañía, el propósito de este documento se limita a (i) analizar el cumplimiento de la obligación de la Compañía de pactar sus transacciones Inter compañía con partes relacionadas, de manera similar a como lo hacen empresas independientes en operaciones comparables; y (ii) servir como parte de la documentación comprobatoria en materia de precios de transferencia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario.

Respecto del período 2024, la Corporación Financiera, no generó transacciones por ingresos con sus vinculados económicos del exterior; por tal razón no está en la obligación de definir metodologías de valoración de precios, toda vez que estos aplican para transacciones de ingresos.

Las transacciones celebradas con contrapartes vinculados económicos del exterior corresponden a: costos capitalizables por la implementación y soporte de puesta en marcha del Core Calypso y Oracle, y reembolsos de viáticos.

El estudio de precios de transferencia del periodo 2024 se realizará a partir del mes de junio de 2025 y su presentación se realizará en el mes de septiembre siguiendo los tiempos estipulados por la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Precios de Transferencia (continuación)

La Corporación Financiera estará obligada a presentar la declaración informativa que contendrá la relación de: activos, pasivos, ingresos, costos y deducciones por las operaciones con vinculados económicos del exterior, junto con la notificación país por país, teniendo en consideración que los montos de los servicios recibidos por vinculados del exterior no superan

el umbral de \$ 2.117.925, que hace exigible la elaboración del informe local para el año gravable 2024 (documento a través del cual se informan las operaciones desarrolladas con vinculados económicos del exterior, la metodología para definir el precio de las operaciones, así como los comparables del mercado que delimitan los rangos intercuartiles).

La Corporación, para el año gravable 2023 presentó la declaración informativa de precios de transferencia que contiene la relación de: los activos, pasivos, ingresos, costos y deducciones por operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior, y la notificación país por país; considerando que no supero los umbrales que hacen exigible la documentación del cumplimiento del principio de plena competencia en el informe local. La Gerencia de la Corporación y sus Asesores concluyeron y presentaron oportunamente la documentación de precios de transferencia anteriormente descrita, cumpliendo con el cronograma previsto por la DIAN.

Por política, la Compañía antes de celebrar una transacción con vinculados del exterior define junto con el Asesor Tributario el margen de ganancia a cobrar, tomando como base los precios definidos en el mercado para compañías que presten servicios similares.

13. Activos Intangibles, Neto

A continuación, el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos intangibles	Saldo al 31 de diciembre 2023	Adquisiciones	Gasto amortización	Saldo al 31 de diciembre 2024
Costos Oracle	\$ 1,663,537	\$ 145,302	\$ -	\$ 1,808,839
Amortización acumulada	(110,902)	-	(186,172)	(297,074)
Costos capitalizados (1)				
Calypso	17,419,976	4,050,611	-	21,470,587
Prometeo	112,983	-	-	112,983
Amortización acumulada	-	-	(873,730)	(873,730)
Total neto	\$ 19,085,594	\$ 4,195,913	\$ (1,059,902)	\$ 22,221,605

- (1) La Corporación Financiera empezó operaciones en el mes de agosto del 2024, y desde ese mes inició el proceso de amortización de los sistemas Core Calypso y Prometeo a un tiempo de 10 años según criterio de la Dirección De Tecnología Regional.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Activos Intangibles, Neto (continuación)

Activos intangibles	Saldo al 31 de diciembre 2022 (2)	Adquisiciones	Gasto Amortización	Saldo al 31 de diciembre 2023
Costos Oracle (1)	\$ —	\$ 1,663,537	\$ —	\$ 1,663,537
Amortización acumulada	—	—	(110,902)	(110,902)
Costos capitalizados (2)				
Calypso	9,874,428	7,545,548	—	17,419,976
Prometeo	—	112,983	—	112,983
Total neto	\$ 9,874,428	\$ 9,322,068	\$ (110,902)	\$ 19,085,594

(1) La licencia del sistema contable y financiero inició su fecha de amortización el 01 de mayo de 2023 durante 10 años según criterio de la Dirección de Tecnología Regional.

(2) En agosto de 2022 se celebró contrato de cesión de derechos suscrito entre Calypso Technology Inc y Credicorp Holding Colombia S.A.S. donde esta Compañía acepto transferir y ceder al cesionario (Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.) todos los derechos, intereses y obligaciones en virtud del acuerdo, el anexo y apéndices del contrato marco. Por tanto, la Corporación Financiera pagó a Credicorp Holding Colombia S.A.S la suma de \$4,170,665 correspondiente a licencias y costos de implementación del sistema Core.

14. Derechos de Uso

A continuación, se detalla el saldo del activo y pasivo por derecho de uso que ha suscrito la Corporación Financiera:

14.1. Activos por Derechos de Uso

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Costo inicial	\$ 176,478	\$ —
Depreciación acumulada	(44,120)	—
Total activos por derecho de uso	\$ 132,358	\$ —

La Corporación Financiera adquiere contrato por derechos de uso a partir del año 2024 por 4 años de la oficina de la ciudad de Bogotá ubicada en la calle 34.

14.2. Pasivo por Arrendamiento

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Nuevos contratos	\$ 176,478	\$ —
Amortización por pagos efectuados	(53,696)	—
Interés causado	15,004	—
Total pasivos por derechos de uso	\$ 137,786	\$ —

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

14.2. Pasivo por Arrendamiento (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 el costo financiero reconocido es de \$15,004, para la determinación de la tasa de descuento de 11.06% se toma como referencia la curva de tasas de interés de mercado de los Swaps de IBR.

A partir de los precios de estos activos financieros se obtiene una curva cero-cupón. Para obtener la tasa de referencia al plazo del contrato, se usa una metodología de interpolación monótona convexa, ampliamente usada en los mercados financieros.

15. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cuentas por pagar relacionadas (ver nota 25)	\$ 707,457	\$ 228,970
Servicios por pagar (1)	439,787	946,070
Cuentas por pagar diversas (2)	126,101	2,826
Acreedores varios	308	—
Banco exterior	—	2,400
Comisiones y honorarios	—	5,689
Total cuentas por pagar	\$ 1,273,653	\$ 1,185,955

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Corporación Financiera principalmente tiene servicios por pagar a proveedores del exterior por mejoras, actualizaciones y otras modificaciones correspondientes al Core de Calypso por \$191,151, servicios de elaboración, modificación y actualización de reportería regulatoria por \$117,809 y cuentas por pagar de revisoría fiscal por \$58,302.

(2) Corresponde a la liquidación diaria de operaciones novadas con Cámara de Riesgos Central de Contraparte.

A continuación, se detalla el vencimiento de las cuentas por pagar:

Al 31 de Diciembre de 2024

	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	Mas de 181 días	Total
Cuentas por pagar relacionadas	\$ 707,457	\$ —	\$ —	\$ 707,457
Servicios por pagar	439,787	—	—	439,787
Cuentas por pagar diversas	126,101	—	—	126,101
Acreedores varios	308	—	—	308
Total	\$ 1,273,653	\$ —	\$ —	\$ 1,273,653

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Cuentas por Pagar (continuación)

Al 31 de Diciembre de 2023

	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	Mas de 181 días	Total
Servicios por pagar	\$ 946,070	\$ —	\$ —	\$ 946,070
Cuentas por pagar relacionadas	228,970	—	—	228,970
Comisiones y honorarios	5,689	—	—	5,689
Cuentas por pagar diversas	2,826	—	—	2,826
Banco exterior	2,400	—	—	2,400
	<u>\$ 1,185,955</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 1,185,955</u>

16. Beneficios de Empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en las convenciones laborales firmadas con los empleados, tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, primas legales, vacaciones, cesantías e intereses de cesantías.

A continuación, el detalle cuentas por pagar de beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Provisiones por beneficios a los empleados (1)	\$ 1,751,136	\$ 1,499,306
Vacaciones	157,393	128,944
Cesantías	133,148	90,143
Intereses sobre cesantías	15,718	9,762
Total beneficios a empleados	<u>\$ 2,057,395</u>	<u>\$ 1,728,155</u>

(1) A continuación, detalle de bonificaciones:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Bonos de cumplimiento *	\$ 893,563	\$ 1,141,756
Bonos ILP BAP (ver nota 2.7.10.2)	857,573	357,550
Total bonificaciones	<u>\$ 1,751,136</u>	<u>\$ 1,499,306</u>

* La disminución corresponde al pago en marzo del 2024 del bono de cumplimiento a los trabajadores corte al año 2023.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. Patrimonio

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 corresponde a \$85,000,000, conformado por 85,000,000 acciones ordinarias de valor nominal \$1.000 pesos cada una y la 31 de diciembre de 2023 corresponde a \$70,000,000, conformado por 70,000,000 acciones ordinarias de valor nominal \$1.000 pesos cada una.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Capital autorizado	\$ 95,000,000	\$ 70,000,000
Capital por suscribir	(10,000,000)	—
Total capital suscrito y pagado	\$ 85,000,000	\$ 70,000,000

La Corporación Financiera en el segundo trimestre del 2024 realizó cambio de los estatutos de la sociedad, ampliando el Capital Autorizado en \$25,000,0000 mediante escritura pública 2664 de 25 de mayo de 2024. **“Ver nota 1 Entidad reportante – hechos significativos”**.

Resultados del Ejercicio

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2023 con Acta No. 2 fue aprobado el proyecto de distribución de utilidades a diciembre de 2022 por la suma de \$133.261 de la siguiente manera: reserva legal por la suma de \$13.326 y el remanente de la utilidad es decir la suma de \$119.935 dejarlo en utilidades acumuladas.

El 22 de marzo mediante Acta No. 9 de 2024 la Asamblea de Accionistas aprobó enjugar parte de la pérdida generada en el 2023 por la suma de \$1.448.881 con las utilidades acumuladas por la suma de \$119.935 quedando una pérdida acumulada de \$1.328.946. **Ver Estado de Cambios en el Patrimonio.**

A 31 de diciembre de 2024 la Corporación Financiera generó una pérdida del ejercicio por la suma de \$4.344.606. **Ver Estado de Resultados Integrales.**

Reservas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas de la Corporación Financiera están conformadas por la reserva legal la cual, fue constituida en el 2023 por la suma de \$13.326 mediante Acta No. 2 de 9 marzo de 2023 aprobada por la Asamblea de Accionistas.

Indicadores Financieros

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros de la Corporación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El índice de Liquidez muestra un resultado óptimo al corte 31 de diciembre de 2024 y 2023; la entidad tiene la capacidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo y de igual manera tiene la solvencia necesaria y suficiente para el funcionamiento.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. Patrimonio (continuación)

Indicadores Financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo corriente	\$ 55,870,157	\$ 51,902,620
Pasivo corriente	5,548,203	3,195,997
Capital neto de trabajo	\$ 50,321,954	\$ 48,706,623

Una vez la Corporación Financiera cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran \$50,321,954 para atender las demás obligaciones.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo total	\$ 86,965,582	\$ 71,882,777
Pasivo total	\$ 7,625,808	\$ 3,198,397

Índice de endeudamiento	9%	4%
--------------------------------	-----------	-----------

El indicador evidencia un buen respaldo por parte de los accionistas, lo cual es lo que se espera ver dada la etapa temprana de la Corporación Financiera. Con esto, se observa que los accionistas de la empresa están comprometidos con la operación de la compañía, financiando más del 90% de la operación con recursos propios al cierre del 2024.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Patrimonio	\$ 79,339,774	\$ 68,684,380
Capital social	\$ 85,000,000	\$ 70,000,000

Quebranto patrimonial	0.93	0.98
------------------------------	-------------	-------------

El indicador se encuentra por debajo de 1 lo cual indica desvalorización de los aportes de los accionistas, lo que es normal, por la etapa en la que se encuentra la compañía de inicio de operaciones con los negocios del Segmento Corporativo y Mercado de Capitales.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Pérdida	\$ (4,344,605)	\$ (1,448,880)
Patrimonio	\$ 79,339,774	\$ 68,684,380
ROE	(0.05)	(0.02)

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. Patrimonio (continuación)

Indicadores Financieros (continuación)

Se observa un ROE negativo el cual va en relación con las expectativas del negocio de acuerdo con el inicio en marcha de las unidades del Front. Si bien, 2024 fue un año en donde vemos un ROE "más deteriorado" es algo que teníamos proyectado, dado el inicio de operaciones de derivados, y que de acuerdo con las estimaciones se espera alcanzar un ROE positivo a cierre de 2026.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Pérdida	\$ (4,344,605)	\$ (1,448,880)
Activo	\$ 86,965,582	\$ 71,882,777
ROA	(0.05)	(0.02)

Al igual que el ROE, el ROA se ve en negativo para la Corporación Financiera dada la temprana etapa en la que se encuentra. Sin embargo, con el objetivo ser eficientes e impulsar los ingresos en nuestra operación, se espera que en 2026 este indicador este positivo.

18. Ingresos / Gastos por Valoración de Instrumentos Financieros, Neto

Saldo de los ingresos / gastos por valoración de instrumentos financieros es el siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos por valoración de instrumentos financieros (1)	\$ 41,520,321	\$ —
Gastos por valoración de instrumentos financieros (2)	(40,656,538)	—

(1) A continuación, el detalle de los ingresos por valoración de instrumentos financieros:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Valoración de derivados (a)	\$ 38,211,094	\$ —
Diferencia en cambio (b)	3,280,251	—
Valoración títulos de deuda (c)	19,834	—
Valoración operaciones de contado (b)	9,142	—
Total ingresos y valoración de inversiones	\$ 41,520,321	\$ —

(a) Al 31 de diciembre de 2024, el ingreso por concepto de derivados forward tasa de cambio está compuesto por \$2,150,327 de valoración y \$78 de utilidad. El ingreso por los derivados realizados a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte generó \$36,060,689 por valoración y utilidad en los derivados futuros.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Ingresos / Gastos por Valoración de Instrumentos Financieros, Neto (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2024, el ingreso acumulado por concepto de diferencia en cambio está compuesto por \$3,280,251 por utilidad y valoración por \$9,142 de operaciones liquidadas con Cámara de Riesgo Central de Contraparte.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024, el ingreso acumulado por concepto de títulos de deuda está compuesto por, \$19,834 de valoración de título negociable.
- (2) A continuación, el detalle de gastos por valoración de instrumentos financieros:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Valoración de derivados (a)	\$ 37,727,825	\$ —
Diferencia en cambio (b)	2,911,059	—
Valoración títulos de deuda (c)	17,654	—
Total gastos y valoración de inversiones	\$ 40,656,538	\$ —

- (a) Al 31 de diciembre de 2024, el gasto por concepto de derivados forward tasa de cambio está compuesto por \$967,605 de valoración y \$ 1,848,112 de pérdida. El gasto por los derivados realizados a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte generó \$34,912,108 por valoración y pérdida en los derivados futuros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, el gasto acumulado por concepto de diferencia en cambio está compuesto por \$2,911,059 por utilidad de operaciones liquidadas con Cámara de Riesgo Central de Contraparte.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024, el gasto acumulado por concepto de títulos de deuda está compuesto por, \$17,654 de valoración de título negociable.

19. Ingresos Financieros

A continuación, el detalle ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Rendimientos por cuentas bancarias (a)	\$ 3,996,276	\$ 3,033,657
Rendimientos por garantías (b)	286,553	—
Total ingresos financieros	\$ 4,282,829	\$ 3,033,657

- (a) Corresponde a los rendimientos generados en las cuentas de ahorro de bancos locales.
- (b) Las garantías entregadas a la CRCC generaron rendimiento diario.

20. Beneficios a Empleados

A continuación, el detalle de los gastos en beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024 los gastos acumulados por beneficios a empleados corresponden a 25 empleados, para el año 2023 en mayo la Corporación tenía contratados 13 empleados y para junio del mismo año hace contratación de 9 empleados más.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

20. Beneficios a Empleados (continuación)

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Salarios	\$ 3,055,433	\$ 2,023,370
Bonificaciones	1,726,023	1,537,262
Aporte fondo institucional	509,909	161,166
Aportes pensión	301,817	198,184
Caja compensación, ICBF y SENA	186,219	119,561
Vacaciones	169,189	196,410
Cesantías e intereses	180,566	113,631
Prima de servicios	129,133	103,228
Aportes salud	116,008	65,056
Otros beneficios a empleados *	60,603	32,645
Riesgos laborales	12,516	8,357
Incapacidades	8,062	3,598
Capacitación al personal	3,405	2,107
Total beneficios a empleados	\$ 6,458,883	\$ 4,564,575

* Corresponde a beneficios de medicina prepagada y auxilio de conectividad que se ofrece a los colaboradores.

21. Gastos Administrativos

A continuación, el detalle de los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gasto por impuestos (1)	\$ 497,188	\$ 155,449
Mantenimiento y soporte a aplicaciones (2)	327,163	20,548
Gastos legales (3)	186,104	270,673
Contribuciones y afiliaciones (4)	115,868	4,600
Honorarios (5)	194,020	146,386
Comisiones (6)	68,230	—
Adecuación e instalación (7)	—	95
Total gastos administrativos	\$ 1,388,573	\$ 597,751

(1) Corresponde al IVA e impuesto de industria y comercio registrado como mayor del gasto y gravamen al movimiento financiero (GMF). La variación obedece principalmente al GMF cobrado por el banco Occidente en los traslados realizados para el inicio de operaciones al Banco de la República.

(2) La Corporación Financiera principalmente paga soportes de aplicativos en reportería, sistema de divisas y derivados, renta fija, entre otros.

(3) Al 31 de diciembre de 2024 los gastos notariales disminuyeron con respecto al año 2023, debido a que la Corporación Financiera recibió más actualizaciones en sus estatutos y capital autorizado en el año 2023 que el año 2024 (ver nota 1).

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Gastos Administrativos (continuación)

- (4) Al 31 de diciembre de 2024 la Corporación Financiera realizó contribuciones a AMV por \$100,064, Calificadora de riesgo por \$43,000, Superintendencia Financiera por \$15,804 y Defensor del Consumidor por \$ 7,800, para el inicio de operaciones.
- (5) Corresponde a los servicios profesionales contratados para la revisoría fiscal, servicios de traducción de contratos, asesorías tributarias y legales.
- (6) Corresponde principalmente al contrato con Credicorp Capital Colombia S.A. por el uso de red cuyo valor es de \$52,698.
- (7) Corresponde a adecuación de oficina.

22. Servicios de Intermediación

A continuación, el detalle de los servicios de intermediación al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Servicios sistemas de negociación	\$ 288,950	\$ —
Servicios de información	131,684	63,837
Custodia de valores o títulos	2,019	—
Otros servicios	147,118	—
Total servicios de intermediación	\$ 569,771	\$ 63,837

La Corporación financiera inició su operación a partir de agosto del 2024 para lo cual, el incremento en los servicios de intermediación se genera en razón a los contratos suscritos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Bloomberg, Deceval, PIP y Alliance Enterprise.

23. Diversos

A continuación, el detalle de los gastos diversos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Suscripciones (1)	\$ 1,971,288	\$ 3,411
Otros (2)	132,105	14,656
Gastos bancarios (3)	38,122	4,243
Gastos de viaje (4)	28,458	33,702
Gastos de representación (5)	5,669	—
Útiles y papelería	5,226	—
Relaciones públicas	2,310	1,016
Transporte	—	154
Total diversos	\$ 2,183,178	\$ 57,182

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

23. Diversos (continuación)

- (1) Corresponde principalmente a suscripción anual del Core Calypso de acuerdo con lo firmado en contrato con Nasdaq.
- (2) El incremento en el año 2024 corresponde principalmente al soporte recibido por Credicorp Capital Servicios S.A.S y Credicorp Capital Colombia S.A. según contrato por el servicio de tesorería administrativa, administración y pagos cuyo valor corresponde a \$93,551, adicionalmente a gastos incurridos en el año 2023 de la plataforma Bloomberg facturados en el primer trimestre del 2024.
- (3) El incremento de los gastos bancarios en el año 2024 obedece principalmente a las comisiones pagadas a Banco de la República de \$21,111 y Banco JP Morgan por \$7,447.
- (4) Corresponden a servicios de transporte, alojamiento y demás costos que incurrieron los colaboradores.
- (5) Corresponde a los gastos incurridos para representación eventos y congresos de los colaboradores.

24. Otros Ingresos y Egresos, Neto

A continuación, el detalle de otros ingresos y egresos netos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Diversos (1)	\$ 76,947	\$ 502
Diferencia en cambio (2)	(6,229)	150,161
Total otros ingresos y egresos, neto	\$ 70,718	\$ 150,663

- (1) Corresponde principalmente a la recuperación de provisión del bono de cumplimiento del año 2023 valor de \$ 73,804 y al reintegro de comisión cobrada por la cuenta bancaria del JP Morgan en diciembre de 2023 por valor de \$ 3,138., a continuación, el detalle:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Recuperación bono	\$ 73,804	\$ –
Recuperación otros gastos	3,138	500
Otros	5	2
Total diversos	\$ 76,947	\$ 502

- (2) Corresponde principalmente a la diferencia en cambio por los compromisos u obligaciones con proveedores del exterior:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingreso por diferencia en cambio	\$ 65,544	\$ 165,578
Gasto por diferencia en cambio	(71,773)	15,417
Total diferencia en cambio	\$ (6,229)	\$ 150,161

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

25. Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Las partes relacionadas para la Corporación Financiera son las siguientes:

a. Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano de administración de la Corporación Financiera, y está constituida por los accionistas de la sociedad. Dentro de sus funciones se encuentra elegir a los miembros de la junta directiva y sus respectivos suplentes, al revisor fiscal y su suplente, dirigir la marcha y orientación general de los negocios y tomar las medidas que exija el interés de la sociedad y ejercer las demás funciones que se señalan en los estatutos y que legalmente le correspondan como órgano supremo de la Corporación Financiera. La asamblea de accionistas estaba conformada por las siguientes personas:

Al 31 de Diciembre de 2024

Accionista	Identificación	Acciones	Participación
Credicorp Holding Colombia S.A.S.	900.509.577-9	80,665,000	94.9000000%
Credicorp Capital Servicios S.A.S.	901.341.406-8	4,334,997	5.0999965%
Daniel Posse Velásquez	79.155.991	1	0.0000012%
Jaime Herrera Rodríguez	79.154.567	1	0.0000012%
José Alejandro Torres Hernández	16.763.591	1	0.0000012%
Total		85,000,000	100.000000%

Al 31 de diciembre de 2023

Accionista	Identificación	Acciones	Participación
Credicorp Holding Colombia S, A, S,	900.509.577-9	66,430,000	94.9000000%
Credicorp Capital Servicios S, A, S,	901.341.406-8	3,569,997	5.0999965%
Daniel Posse Velásquez	79.155.991	1	0.0000012%
Jaime Herrera Rodríguez	79.154.567	1	0.0000012%
José Alejandro Torres Hernández	16.763.591	1	0.0000012%
Total		70,000,000	100.000000%

b. Miembros de Junta Directiva

La Corporación Financiera ha determinado estatutariamente que tendrá una Junta Directiva compuesta por cinco (5) miembros principales y sus respectivos suplentes personales, los cuales son elegidos por la Asamblea de Accionistas teniendo en cuenta sus calidades personales y profesionales para ejercer dicho cargo. La Junta Directiva estaba conformada por las siguientes personas:

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

25. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

b. Miembros de Junta Directiva (continuación)

Principales	Suplentes
Héctor Juliao Villalobos	Felipe García Roldán
Carlos Alberto Sánchez Montalbo	Guido Alberto Vengoechea Zuccardi
Ernesto Villamizar Mallarino	Valdemaro Carlos Mendoza Chiappori
Blanca Andrea Hurtado Ruiz	Andrés Londoño Aristizábal
Rafael Antonio Castellanos Lopez Torres	Ricardo Flores Pérez Reyes

c. Personal Clave de la Gerencia

El personal clave de la Corporación Financiera está compuesto por Managing Director Regional Mercado de Capitales y la compensación efectivamente pagada de los resultados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se compone de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Salarios	\$ 980,000	\$ 472,000
Beneficios a largo plazo	210,000	—
Beneficios a corto plazo	741,000	30,000
Total compensaciones	\$ 1,931,000	\$ 502,000

Cuentas a Pagar Partes Relacionadas

Credicorp Holding Colombia S.A.S. posee el 94,90% de participación en la Corporación financiera. A continuación, el detalle de los contratos y transacciones entre la Corporación y las compañías relacionadas:

1. Contrato de Soporte de Servicios: Se refiere al contrato celebrado entre la Corporación Financiera con Credicorp Capital Servicios S.A.S. el 02 de mayo de 2022 para que ésta última les brinde los servicios de soporte en procesos de compras y proveedores, corporativos, tesorería administrativa y facturación a clientes descritos en el anexo del respectivo contrato.
2. Contrato de Soporte de Servicios: Se refiere al contrato de consultoría regional celebrado entre la Corporación con Credicorp Capital Servicios Financieros S.A. (sociedad peruana) celebrado en el año 2023 para que esta última brinde asesoría respecto a las distintas estrategias de negocio que se manejan en Grupo Credicorp Capital, así como en la mejora de procesos y actividades relacionadas a las áreas de soporte.
3. Contrato de Prestación de Servicios: Se refiere al contrato celebrado entre la Corporación Financiera con Credicorp Capital Colombia S.A el 02 de septiembre de 2024 para que ésta última les brinde los servicios de soporte en procesos de recursos humanos, mercadeo, administración, tecnología, servicio y gestión al cliente descritos en el anexo del respectivo contrato.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

25. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

Cuentas a Pagar Partes Relacionadas (continuación)

4. Contrato de Uso de Red: Se refiere al contrato celebrado entre la Corporación Financiera con Credicorp Capital Colombia S.A. el 15 de julio de 2024 para que ésta última pondrá a disposición toda su red, la cual incluye todos los canales presenciales, no presenciales, los empleados y los sistemas de información que se tengan habilitados descritos en el respectivo contrato.

A 31 de diciembre de 2024	Credicorp Capital Servicios S.A.S.	Credicorp Capital Colombia S.A.	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Pasivos			
Honorarios relacionadas (ver nota 15)	\$ 8,049	\$ –	\$ –
Servicios relacionadas (1) (ver nota 15)	–	103,897	595,511
Total Pasivo	\$ 8,049	\$ 103,897	\$ 595,511
Gastos			
Comisión uso de red (ver nota 21.6)	\$ –	\$ 52,698	\$ –
Reembolso de viáticos	–	–	6,837
Suscripciones relacionadas	962	–	–
Servicio de soporte relacionadas (ver nota 23.2)	58,941	34,610	–
Total Gastos	\$ 59,903	\$ 87,308	\$ 6,837

- (1) A 31 de diciembre de 2024, se presentó costos de implementación y soporte de puesta en marcha del Core Calypso por \$595,511 capitalizados con Credicorp Capital Servicios Financieros, Adicionalmente se presentó cobro por uso de red y servicios de soporte por \$103,897 de acuerdo con el contrato suscrito con Credicorp Capital Colombia.

A 31 de diciembre de 2023	Credicorp Capital Servicios S.A.S.	Credicorp Capital Colombia S.A.	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Pasivos			
Servicios relacionadas (1)	\$ 39,461	\$ 585	\$ 188,924
Total Pasivo	\$ 39,461	\$ 585	\$ 188,924

- (1) Al 31 de diciembre 2023 se presentó servicios por pagar de implementación y soporte de puesta en marcha del Core Oracle por \$188,924, a favor de Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presentan transacciones que involucren a los miembros de junta directiva o directivos de la compañía.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

26. Gobierno Corporativo

El propósito del Código de buen gobierno es establecer las reglas y procedimientos que, en complemento con la normativa aplicable, establecen las pautas y directrices que rigen la administración de Credicorp Capital CF como sociedad mercantil y como corporación financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC"), con el fin de generar valor para sus accionistas, inversionistas, clientes, directivos, funcionarios, el mercado, la nación colombiana y en general, todos sus grupos de interés.

Los entes que conforman el Sistema de Control Interno de la Corporación Financiera propenden por mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones, realizar una gestión adecuada de los riesgos, aumentar la confiabilidad y oportunidad en la Información generada por la Corporación Financiera, dar un adecuado cumplimiento de la normatividad y regulaciones aplicables a la Compañía y prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes.

La gestión administrativa de la Corporación Financiera se regirá, de manera general, por los principios consagrados en la normativa aplicable y, de manera especial, por aquellos principios aplicables a los administradores de las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y, entre ellos, especialmente por los siguientes:

- ✓ Actuación leal, transparente y honesta dentro del mercado.
- ✓ Trato equitativo e igualitario para todos sus accionistas y para clientes en la prestación de cualquier producto o servicio ofrecido en desarrollo de su objeto social autorizado.
- ✓ Promoción de la seguridad y transparencia de productos y servicios en el mercado financiero colombiano.
- ✓ Generación de valor para sus grupos de interés, dentro de una gestión sostenible y responsable.
- ✓ Respeto y buena fe en la relación con los terceros con quienes interactúa.
- ✓ Reconocimiento y respeto a la independencia de los miembros de su Junta Directiva.

Igualmente, el Código de Buen Gobierno de la Corporación Financiera, regula el funcionamiento y composición de la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva, establece y consagra mecanismos que propenden por la igualdad entre los accionistas de la sociedad y dirige las relaciones que la Compañía tiene con los terceros.

Adicionalmente, incluye los lineamientos generales de las funciones que los distintos órganos de gobierno de la sociedad deben atender para asegurar la existencia de esquemas adecuados de control interno en la sociedad, que permitan la generación y mantenimiento de una cultura de control y cumplimiento normativo.

1. Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de la Corporación es el máximo órgano social de la Sociedad y está conformada por todos los accionistas de esta, o por sus representantes o apoderados. La Asamblea podrá reunirse de forma ordinaria o extraordinaria, para inspeccionar, cuestionar o proponer acciones a la gestión gerencial de la sociedad.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

26. Gobierno Corporativo (continuación)

2. Junta Directiva

La Junta Directiva de la Corporación Financiera, es el máximo órgano administrativo encargado de aprobar las políticas, procedimientos, metodologías de medición y control y perfiles de riesgo de la entidad.

Con el objeto de permitir a la Junta Directiva contar con una permanente asesoría en materias especializadas y asegurar el seguimiento constante de materias vitales para el funcionamiento de la sociedad, existen los siguientes comités:

2.1. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es el órgano que sirve de apoyo a la gestión de la Junta Directiva respecto a la supervisión y soporte en la toma de decisiones atinentes al mejoramiento del control interno de la Credicorp Capital Corporación Financiera S.A., así como a las actividades y planes de acción para fortalecer los mecanismos de medición de los riesgos inherentes a los productos ofrecidos por la Credicorp Capital Corporación Financiera S.A. Además, es el encargado de supervisar y gestionar el cumplimiento de las políticas y procesos de gobierno corporativo de la Sociedad.

No obstante, en ningún caso el Comité de Auditoría sustituirá las funciones de la Junta Directiva, ni de la administración, en lo relacionado a la gestión y medición de riesgos; y/o a la supervisión y ejecución del sistema de control interno de Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Las Funciones del Comité de Auditoría, así como la periodicidad de sus reuniones, medios de convocatoria, composición y demás aspectos relevantes para su funcionamiento, se detallarán Código de Gobierno Corporativo de Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

2.2. Comité de Gestión Integral de Riesgo

El Comité de Gestión Integral de Riesgos tiene por objetivo asegurar que la Gestión de Riesgos de las compañías que componen el Conglomerado Financiero Credicorp, se realice de manera acorde con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y dentro del apetito y tolerancia al riesgo aprobados. En esta medida, para el cumplimiento de su finalidad el Comité de Gestión Integral de Riesgos, contará con el soporte de tres Comités Auxiliares:

- Comité de Riesgo Operacional
- Comité de Metodologías de Riesgo de Mercado y Liquidez
- Comité de Créditos

De acuerdo con el alcance y objetivo del Comité de Gestión Integral de Riesgos, el mismo estará conformado por las personas detalladas a continuación, cuyo cargo obedece a la estructura actual dentro del Conglomerado Financiero Credicorp a nivel regional:

- Tres (3) directores, uno de ellos ejerciendo la función de presidente.
- CRO de Credicorp
- CRO de Credicorp Capital
- CEO de Credicorp Capital

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

26. Gobierno Corporativo (continuación)

2.2. Comité de Gestión Integral de Riesgo (continuación)

- Country Head de Credicorp Capital Perú
- Country Head de Credicorp Capital Chile
- Country Head de Credicorp Capital Colombia
- Country Head de Credicorp Capital Estados Unidos
- Country Head de ASB Bank Corp

Las Funciones del Comité de Gestión Integral de Riesgos, así como la periodicidad de sus reuniones, medios de convocatoria, composición y demás aspectos relevantes para su funcionamiento, se detallarán en el respectivo reglamento de cada Comité y de conformidad con el Código de Gobierno Corporativo de Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

2.3. Comité de Ética y Conducta

El Comité de Ética y Conducta servirá de apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva respecto a la toma de decisiones atinentes a los estándares de conducta profesional establecidos en el Código de ética y Conducta y en el código de gobierno corporativo que se seguirán en Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

El Comité de Ética y Conducta no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administración sobre la supervisión y ejecución de los distintos códigos y estándares de conducta y gobierno corporativo de Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Las funciones del Comité de Ética y Conducta, así como la periodicidad de sus reuniones, medios de convocatoria, composición y demás aspectos relevantes para su funcionamiento, se detallan en el respectivo reglamento del Comité y de conformidad con el Código de Gobierno Corporativos de Credicorp Capital Corporación Financiera.

Adicionalmente, existen otros órganos de control interno o externo que apoyan a la Junta Directiva de la entidad, y son:

2.4. Auditoría Interna

El Auditor Interno de la sociedad se encarga de la continua revisión y evaluación de las actuaciones adelantadas por los funcionarios de Credicorp Capital Corporación Financiera S.A. con el fin de verificar el cumplimiento de las políticas, planes y procedimientos internos, así como de las disposiciones legales y estatutarias que rigen las actividades desarrolladas por Credicorp Capital Corporación Financiera S.A. El Auditor Interno propenderá por la seguridad de las operaciones realizadas por la sociedad y por la confiabilidad de la información financiera revelada por la misma.

2.5. Oficial de Cumplimiento

La labor del Oficial de Cumplimiento tiene por objetivo velar por el cumplimiento de la normativa vigente, en especial aquellas relacionadas con el control de lavado de activos y la financiación de actividades delictivas, de acuerdo con lo establecido en Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC. El Oficial de Cumplimiento mínimo trimestralmente, rendirá un informe a la Junta Directiva en donde se dé cuenta de las actividades desarrolladas con el objetivo de prevenir el lavado de activos y la financiación de actividades delictivas, además de las operaciones que representen un potencial riesgo normativo para Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

26.1 Metodologías para Medición de Riesgos

Para identificar los diferentes tipos de riesgo, Credicorp Capital Corporación Financiera, cuenta con metodologías regulatorias e internas específicas por tipo de riesgo (Mercado, liquidez, crédito, operativo y lavado de activos y financiación del terrorismo) y con sistemas de medición que le permiten determinar su exposición a los riesgos que componen el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

La Corporación Financiera, definió que el proceso de administración del riesgo debe cumplir con las siguientes etapas:

- Identificación de riesgo:

Determinación de los riesgos asociados a cada uno de los productos y líneas de negocio.

- Medición de los riesgos:

Establecimiento de los procesos de medición y manejo de los diferentes riesgos. Los sistemas de monitoreo deben funcionar en forma precisa y estable, de forma que favorezcan el manejo gerencial. La medición del riesgo demanda la disponibilidad de recurso humano capacitado y de herramientas técnicas que faciliten la cuantificación de los riesgos inherentes a cada negocio.

- Asignación de límites:

Se establecen límites para cada uno de los riesgos de manera individual (mercado, crédito y/o contraparte, operacional y liquidez), aun cuando están ligados entre sí. La Junta Directiva y la Alta Gerencia evalúa y define los límites en observancia del Apetito de Riesgo y la capacidad de la Entidad para absorber pérdidas.

- Medición y control de límites:

Definidos los límites se debe asegurar permanentemente que el valor de las posiciones y la estimación de riesgos se encuentre acotada, así como reportar oportunamente a la Alta Gerencia los excesos que se presenten para tomar los correctivos del caso. La periodicidad de las evaluaciones y mediciones se establecen en función de las necesidades de cada línea de negocio y la sensibilidad al riesgo de cada métrica.

- Generación de informes:

Se deben presentar periódicamente, de acuerdo con la regulación aplicable y lo que defina la Junta Directiva y los diferentes estamentos de riesgo. Deben contener información referente a la exposición actual de riesgo frente a los límites establecidos considerándose como elementos indispensables para la toma de decisiones.

- Reportes a la Junta Directiva:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia tienen a su disposición recursos de información claros, específicos y oportunos con las exposiciones por tipo de riesgo, los cuales permiten ejercer control permanente sobre los distintos riesgos inherentes a la entidad y de los indicadores de rentabilidad y gestión. Los límites de posiciones máximas de portafolio, pérdidas máximas y de valor en riesgo, entre otros son controlados por la Dirección de Riesgo e informados a la Alta Gerencia de la Corporación Financiera.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

26.1 Metodologías para Medición de Riesgos (continuación)

- Estructura Organizacional:

En la Corporación Financiera, existe una adecuada segregación de funciones e independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, ejecución y contabilización.

La Corporación Financiera cuenta con una Dirección de Riesgo, la cual depende directamente de la Presidencia y está encargada de gestionar los sistemas de administración de los riesgos que componen el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

Los niveles de autoridad y de responsabilidad en la gestión de riesgos están identificados y acotados por los lineamientos establecidos en las tablas corporativas de autonomías de riesgos para la toma de sus decisiones.

- Recurso Humano:

El personal que participa en las operaciones del mercado de valores y gestión de riesgos está altamente calificado y cuenta con la formación académica y experiencia profesional exigida por la política interna de funciones y perfiles. Igualmente, todos los funcionarios que lo requieren cuentan con la certificación del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV), tanto a nivel directivo como de los colaboradores encargados de la negociación de títulos en el mercado de valores. Para mantener la competencia técnica de los funcionarios se adelantan programas de entrenamiento y de capacitación internos y externos en los temas sensibles para la gestión de riesgos.

- Gobierno de riesgos:

El Gobierno de riesgos de la Corporación Financiera tiene como órgano rector El Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Credicorp Capital el cual tiene por objetivo asegurar que la Gestión de Riesgos de las Compañías incluyendo la Corporación financiera, se realice de manera acorde con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y dentro del apetito y tolerancia al riesgo aprobados. Cuenta para tal fin, con el soporte de tres Comités Auxiliares:

- ✓ Comité de Riesgo Operacional local.
- ✓ Comité de Metodologías de Riesgo de Mercado y Liquidez.
- ✓ Comité de Crédito.

- Políticas y División de Funciones:

Las políticas y metodologías para la gestión de riesgo son aprobadas por la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo. Cuentan con elementos específicos por cada tipo de riesgo (crédito, mercado, liquidez y operacional) y se les hace seguimiento riguroso en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia de Riesgo.

Por otro lado, existe un área especializada a nivel de gerencia regional para la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de productos de la Corporación Financiera.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

26.1 Metodologías para Medición de Riesgos (continuación)

- Verificación de Operaciones:

La Corporación Financiera cuenta con canales de negociación que permiten asegurar la integridad de la cadena de operaciones, registro, compensación y liquidación.

Por otro lado, las etapas de negociación, registro y complementación de las operaciones se desarrollan con sistemas tecnológicos, herramientas y protocolos robustos que garantizan su integridad, de tal forma que siempre se pueda verificar que se hicieron en las condiciones pactadas, así como su correcto y oportuno enrutamiento a las plataformas transaccionales y reconocimiento en los sistemas contables de la entidad.

La Corporación financiera, cuenta con diversos mecanismos de control y de seguridad como grabación de llamadas telefónicas, control electrónico de acceso físico a las dependencias, planes de contingencia y asistencia para fallas o interrupción en los sistemas, áreas de acceso restringido y controles de acceso a sistemas, aplicativos y plataformas.

- Infraestructura tecnológica:

La Corporación financiera cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada, que permite soportar y salvaguardar de manera eficiente los requerimientos transaccionales de su operación diaria y de sus áreas de control y riesgos, así como las propiedades de la información en cuanto a confidencialidad, integridad y disponibilidad y cuyo direccionamiento permite realizar monitoreo continuo a todas las tipologías de operaciones que realiza y su volumen.

26.2 Control Interno

Credicorp Capital Corporación Financiera han implementado un robusto Sistema de Control Interno (SCI) en estricta conformidad con las directrices establecidas en la Circular Externa 008 de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El SCI ha sido desarrollado e implementado siguiendo el Modelo de Tres Líneas, el cual establece una estructura de gobierno y organizacional sólida que respalda el cumplimiento de políticas y lineamientos internos, la gestión de riesgos, así como la preparación y divulgación precisa de la información financiera de la entidad. Para su implementación, se preparó y presentó un plan de trabajo al Comité de Auditoría, para posteriormente llevar los documentos y políticas a aprobación de la Junta Directiva. Este sistema se fundamenta en los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, asignando responsabilidades claras y específicas a los órganos de gobierno y a las distintas áreas operativas, proporcionando una seguridad razonable en el logro de los objetivos estratégicos y operativos de la entidad.

27. Estados Financieros para Publicación

Los Estados Financieros de la Corporación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2024 requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia fueron aprobados para emisión por parte de la Junta Directiva el 12 de febrero de 2025 bajo acta N° 32.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

27. Estados Financieros para Publicación (continuación)

Para el caso de las sociedades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, como lo es la Corporación Financiera, y de acuerdo en el literal f) del artículo 11.2.4.1.2 del Decreto 2555 de 2010, las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que se encuentren en cualquiera de las siguientes situaciones:

Artículo 11.2.4.1.2 (Artículo 2° Decreto 089 de 2008). **Reglas y criterios sobre el pronunciamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre los estados financieros.** Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que se encuentren en cualquiera de las siguientes situaciones, deberán someter a esta sus estados financieros para que dicho organismo imparta la autorización para su aprobación por parte de las respectivas asambleas de socios o asociados y su posterior publicación: a) En los casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia les haya decretado la medida de toma de posesión o hayan estado sometidas a dicha medida, en parte del respectivo ejercicio contable. Lo anterior no aplica en el caso de una toma de posesión para liquidar, dado el régimen especial que rige ese proceso; b) Las que durante el período correspondiente a los estados financieros hayan sido objeto o hayan estado sometidas a alguna de las medidas preventivas consagradas en el artículo 113 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; c) Aquellas que durante el último año, en consideración a las glosas de la Superintendencia Financiera de Colombia o de la revisoría fiscal, hayan debido suspender o modificar la fecha de la asamblea en que debían aprobarse los estados financieros de fin de ejercicio; d) Las entidades en las cuales las respectivas asambleas de socios o asociados no hayan podido considerar durante el último año los estados financieros de fin de ejercicio, independientemente de la causa que haya dado origen a esa circunstancia; e) **Entidades con menos de tres (3) años de constituidas;** deberán adelantar el trámite de autorización previa de los Estados Financieros por la Superintendencia Financiera de Colombia antes de poder ser aprobados de manera definitiva por parte de la Asamblea General de Accionistas en los términos dispuestos por el Código de Comercio. Durante este trámite, la Superintendencia puede ordenar modificaciones a la forma de presentación de los estados financieros y sus cifras, así como a las notas de revelación de información financiera.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, la Administración recibió el requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia a través de los radicados N° 2025022368-022-000, N° 2025022368-031-000 y N° 2025022368-033-000, solicitando algunas aclaraciones según la normatividad referente a las notas de los Estados Financieros de fin de ejercicio. A continuación, las notas que fueron actualizadas:

Nota 2.7.12 Impuesto a las ganancias: Eliminación párrafo duplicado.

Nota 5 Política administración de riesgos: Actualización nota 5.1.1 Riesgo de mercado, nota 5.1.3 Riesgo de contraparte correspondiente a los porcentajes de relación entre los activos ponderados por nivel de riesgo y el patrimonio técnico. Adicionalmente se actualizó el valor en riesgo por módulos del mismo numeral.

Nota 12 Impuesto sobre la renta: Inclusión párrafo precios de transferencia 2024.

Nota 16 Beneficios de empleados: Actualización referencia nota a la política contable de beneficios a empleados.

Nota 24 Otros ingresos y egresos, neto: Mayor detalle de otros ingresos y egresos.

Nota 26 Gobierno corporativo: Eliminación de párrafo duplicado e inclusión de numeración.

Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

Notas a los Estados Financieros

27. Estados Financieros para Publicación (continuación)

Por lo anterior, los Estados Financieros de la Corporación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2024 requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia fueron aprobados para emisión por parte de la Junta Directiva el 16 de abril de 2025 bajo acta N° 38.

28. Eventos Subsecuentes

La Corporación Financiera no tuvo eventos subsecuentes con impacto en los estados financieros.

29. Cumplimiento de Controles de Ley

La Corporación Financiera ha dado cumplimiento a las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024, relativas a las normas del régimen de patrimonio y solvencia.

29.1. Manejo de Capital Adecuado

Los objetivos de la Corporación Financiera, en cuanto al manejo y gestión de su capital están orientados:

- a. Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las compañías catalogadas como establecimientos de crédito; y
- b. Mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener a la Corporación Financiera como un negocio en marcha.

El capital adecuado de la Corporación Financiera se define teniendo en cuenta el patrimonio mínimo que debe tener la compañía para poder controlar los riesgos de mercado, de crédito y operativo que asume en un momento dado. Este patrimonio mínimo se establece a través del indicador de relación de solvencia, es decir, el patrimonio mínimo (patrimonio técnico) será aquel que mantenga el nivel de solvencia siempre por encima del límite regulatorio (9%). Para ello se cuenta con niveles de alerta sobre el indicador en niveles del (15%) para evitar cualquier situación que implique un potencial incumplimiento.

Credicorp Capital Corporación Financiera S. A.

Certificación de los Estados Financieros

A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de
Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

22 de abril de 2025

Los suscritos representante legal y contador de Credicorp Capital Corporación Financiera S. A. certificamos que los estados financieros de la Corporación Financiera al 31 de diciembre de 2024 han sido verificados conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Corporación Financiera al 31 de diciembre de 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Corporación Financiera, al 31 de diciembre de 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Corporación Financiera al 31 de diciembre de 2024.
- d. La Corporación Financiera prepara los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad e información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.
- e. Todos los hechos económicos que afectan a la Corporación Financiera han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f. Todos los hechos económicos han sido valuados y reconocidos por los importes apropiados en los estados financieros.

Firmado digitalmente por
ANDRES EDUARDO
VENEGAS RAMIREZ
Fecha: 2025.04.22
09:43:45 -05'00'

Andres Eduardo Venegas Ramirez
Representante Legal

Firmado digitalmente
por JOSE ALEJANDRO
HERNANDEZ TOCORA
Fecha: 2025.04.22
12:06:03 -05'00'

Jose Alejandro Hernández Tocora
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 205023—T